

**UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA**

TEMA:

**CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS
PEDAGOGÍAS FEMINISTAS EN LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA. ANÁLISIS DE
LA EXPERIENCIA EN UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE QUITO**

AUTORA:

SHANI ZOÉ PONCE VARGAS

TUTORA:

MARÍA DE LA PAZ GUARDERAS ALBUJA

Quito, febrero del 2023

Cesión de Derechos de autor

Yo, Shani Zoé Ponce Vargas, con documento de identificación No. 171734490-5, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy la autora del trabajo de grado/titulación intitulada: Concepciones y prácticas sobre la importancia de las pedagogías feministas en la formación en psicología. Análisis de la experiencia en una universidad privada de Quito, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de Psicóloga con mención Psicología Social-comunitaria, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega de trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



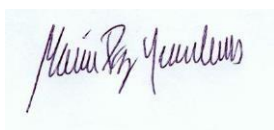
Shani Zoé Ponce Vargas

Cédula: 171734490-5

Fecha: Febrero, 2023

Declaratoria de coautoría de la docente tutora

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de grado **CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS PEDAGOGÍAS FEMINISTAS EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA EN UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE QUITO**, realizado por Shani Zoé Ponce Vargas, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, por ser considerados como trabajo final de titulación.



Nombre: María de la Paz Guarderas Albuja

Cédula: 1707563969

Fecha: Quito, febrero del 2022

Dedicatoria

A todas las personas a las que la psicología -y quienes la ejercen- les ha fallado, a quienes intentó acomodar a sistemas de opresión, hacerles encajar en estructuras violentas. A todas las personas que se han rebelado, que luchan por un mundo mejor, que creen que la dignidad es posible. A todxs lxs que queremos vivir sabroso. Y a todxs lxs que aportan día a día, desde cualquier trinchera, para que la utopía se haga realidad.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a todxs quienes me ayudaron a sobrevivir, a vivir y a amar:

A la música, a los libros, a las poetas que me ayudaron a comprender la importancia de escribir para entenderme y entender la realidad.

A las docentes feministas que inspiraron este trabajo y a los feminismos que me inspiran siempre

A la gente que amo y me ama devuelta

A mi mami, cuya existencia me enseñó que hay amores que no se pueden poner en palabras

A mi hermana, por enseñarme que el amor a veces no tiene palabras

A mi mejor amigo, quien me devuelve la esperanza por un mundo mejor con su amor incondicional

“El amor termina siendo la clave revolucionaria (...) Nos queda la organización, el sostén colectivo, comunitario y cuidadoso de la vida, la resistencia. Aún no se ha resuelto el cómo. Tendrá que ser a manera de prueba y ensayo (...) Fracasaremos mil veces, pero seguiremos intentando. (...) frente a un momento histórico que nos demanda individualismos, desapegos y desamor, el amor, el amar a quienes aman, nos capacita para ser múltiples. Solo a través de apegarnos al mundo y a lxs otrxs, podemos construir mundos mejores, mundos donde quepan todos los mundos, el multiverso de la resonancia. Vencer o morir. Amar o morir. Resistimos.”
(Almeida, 2021)

“La forma de este trabajo hubiera sido, por un lado más rigurosamente científica y, por otro, menos pedante en ciertos puntos si su intento primitivo no se hubiese circunscripto a convertirlo en una tesis...” (Marx, 1841).

ÍNDICE

Resumen.....	
INTRODUCCIÓN	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
2. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA.....	7
3. OBJETIVOS	9
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos	9
4. MARCO CONCEPTUAL	9
Feminismos interseccionales	10
Feminismos decoloniales y comunitarios	10
Pedagogías feministas	11
Formación en psicología.....	12
Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior	13
Transversalización de la perspectiva de género en la formación en psicología	13
Formación en psicología social-comunitaria y feminismos.....	14
5. VARIABLES O DIMENSIONES	15
6. HIPÓTESIS O SUPUESTOS	17
7. MARCO METODOLÓGICO.....	17
8. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	20
9. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS PRODUCIDOS.....	22
10. PRESENTACIÓN DESCRIPTIVA DE LOS RESULTADOS	24

	Entrevistas a estudiantes	24
	Entrevistas a docentes	40
	Resultados de la revisión de mallas y syllabus	56
	Diario de Campo (Resultados autoetnográficos)	57
	Resultados de la entrevista a una docente de otra institución	60
11.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	62
	Horizonte ético y político de la universidad	63
	Horizonte teórico.....	65
	Horizonte metodológico (mallas curriculares, planes analíticos y syllabus)	66
	La sensibilidad de las y los psicólogos.....	71
	Transversalización de pedagogías y prácticas feministas	71
	Repercusiones de las pedagogías feministas	74
	Rol docente	79
	Rol estudiante.....	81
12.	INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	83
	La especificidad de la carrera de psicología en esta universidad	84
	La puesta en diálogo de estas especificidades con la psicología como disciplina	86
	El lugar de las epistemologías feministas dentro de este contexto.....	88
13.	CONCLUSIONES	93

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXOS	101
1. Entrevista a Cristina Burneo Salazar	101

2.	Consentimiento Informado para Participantes de Investigación	109
3.	Banco de preguntas para entrevista	110
	3.1 Docentes	110
	3.2 Estudiantes	110
	3.3 Mallas y syllabus	111
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	112

Resumen

Las pedagogías feministas han aportado de modo importante en la psicología, no obstante, en el contexto ecuatoriano estos aportes no han sido abordados. En esta investigación pretendo identificar cómo las pedagogías feministas confluyen con los postulados de la psicología crítica, analizando la experiencia de una universidad privada de Quito, mediante la realización de 8 entrevistas a docentes y estudiantes de esta institución y 1 entrevista a una docente universitaria de otra institución. Los hallazgos apuntan a que los cambios en los procesos educativos en el Ecuador lejos de favorecer la implantación de miradas críticas han impuesto visiones hegemónicas: las docentes feministas explicarán las limitaciones que encuentran en su búsqueda por aportar a la construcción de conocimiento emancipador a través del uso de pedagogías feministas, así como las estrategias que utilizan para sortear dichas limitaciones. Las estudiantes, sin ser feministas, reconocen el imprescindible aporte de estas docentes y pedagogías y expresan que el impacto que estas han tenido en su vida traspasa las fronteras de lo académico y profesional y han sido una herramienta clave para transformar sus vidas y relaciones.

Palabras clave: Postulados de pedagogías feministas, postulados de la carrera de psicología en una universidad privada, psicología y feminismos, psicología crítica

Abstract

Feminist pedagogies have made an important contribution to psychology, however, in the Ecuadorian context these contributions have not been addressed. In this research I intend to identify how feminist pedagogies converge with the postulates of critical psychology, analyzing the experience of a private university in Quito, by conducting 8 interviews with teachers and students of this institution and 1 interview with a university teacher from another institution. The findings point out that the changes in the educational processes in Ecuador, far from favoring the implementation of critical views, have imposed hegemonic visions: feminist teachers will explain the limitations they encounter in their quest to contribute to the construction of emancipatory knowledge through the use of feminist pedagogies, as well as the strategies they use to overcome these limitations. The students, without being feminists, recognize the essential contribution of these teachers and pedagogies and express that the impact they have had on their lives goes beyond academic and professional boundaries and have been a key tool to transform their lives and relationships.

Keywords: postulates of feminist pedagogies, postulates of the psychology career in a private university, psychology and feminisms, critical psychology.

INTRODUCCIÓN

Las pedagogías feministas y la psicología se proponen un abordaje transversal de la experiencia y las sociedades humanas. Por ende, resulta esencial una interrelación entre sus postulados y metodologías, así como entre sus maneras de construir conocimiento y de abordar la realidad. Las pedagogías feministas dialogan con otras pedagogías críticas y emancipadoras que se proponen cambiar los paradigmas sociales que están mediados por las violencias y desigualdades; nos permiten pensar a la educación académica como un espacio para transformar realidades y no meros espacios de reproducción de conocimiento. Si bien en el contexto ecuatoriano la formación en psicología no se ha insertado necesariamente dentro de un paradigma crítico, existe la experiencia de una universidad privada que plantea en su malla curricular esta propuesta.

Con este trabajo me propongo ubicar las concepciones y prácticas, tanto de docentes como de estudiantes y de la revisión documental, sobre la presencia y vinculaciones posibles entre la formación en psicología y las pedagogías feministas. De este modo busco poner en la mesa de debate la importancia de transversalizar estas pedagogías con el fin de generar prácticas psicológicas más abarcativas, porque la única forma de dismantelar las estructuras de violencia y opresión es reivindicando la visión y las perspectivas de los colectivos que han sido receptores de estas violencias. Es indispensable que desde nuestros lugares no dejemos nunca de hablar de dignidad, de derechos, de reivindicaciones, porque lo que no se nombra no existe y cada vez es mayor la necesidad de replantearnos nuestro rol en la erradicación de las violencias que nos atraviesan, entendiendo a la psicología como un espacio liberador y transformador en este proceso.

La psicología es política porque lo personal es político. Que lo personal sea político implica poner en primer plano las violencias sistémicas, que inciden en miles de experiencias individuales, conectando lo particular con lo colectivo, exponiendo las omisiones y los silencios que las ocultan. Al hablar de una condición sistémica, no podemos creer que es suficiente con esfuerzos aislados para enfrentarla. Por esto, no es correcto que los y las psicólogas no reconozcan las condiciones materiales, sociales, culturales, económicas y coyunturales que atraviesan a las personas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las pedagogías feministas y la psicología se proponen un abordaje transversal de la experiencia y las sociedades humanas. Por ende, resulta esencial una interrelación entre sus postulados y metodologías, así como entre sus maneras de construir conocimiento y de abordar la realidad.

A la psicología le interesa conocer e intervenir en los fenómenos bio-psico-sociales, es transversal a todos los contextos y por lo tanto necesita comprender las realidades de estos. De igual manera los feminismos tienen una transversalidad similar ya que las violencias que estos denuncian y combaten son realidades que han estado presentes a lo largo de toda la historia, perseveran hasta la actualidad y están entre las raíces fundamentales de los conflictos y malestares de los que la psicología se ocupa.

La psicología no es intrínsecamente liberadora y por tanto puede perpetuar modelos sociales y psicosociales violentos. La historia de la psicología nos demuestra que no siempre se ha buscado beneficiar realmente a las personas a partir de teorías y praxis psicológicas que promuevan el cambio social, al contrario, se ha buscado normalizar y naturalizar prácticas tendientes al mantenimiento de un orden social imperante que incluso puede ser contrario a los derechos humanos. A la luz de este conocimiento y de la necesaria honestidad y transparencia de quienes hacemos psicología, es fundamental e imprescindible no repetir los errores, aprender de la historia de la psicología y alinearse con las nuevas propuestas sociales –como los feminismos y pedagogías feministas en el siglo XXI– para generar teorías y prácticas más enriquecedoras y mejor situadas.

Podemos encontrar información acerca de las pedagogías y epistemologías feministas y su utilidad en la academia, en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, Dau Dauder (2019) propone una reflexión sobre las relaciones entre psicología y feminismos, y plantea ciertas posibilidades de una psicología feminista (2010).

Encontramos también abundantes estudios sobre pedagogía feminista y educación tales como: “Aportaciones de las pedagogías de género a la calidad de la docencia universitaria” de Yuste et al. (2019), “Más allá de la coeducación: pedagogía feminista” de Ochoa (2006), “Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana” de Bartky et al. (1999), los aportes de Korol (2007) en “Hacia una pedagogía feminista: géneros y educación popular”, “Reflexiones desde las pedagogías feministas para la despatriarcalización del currículum” de Bejarano et al. (2019) entre otros. Estos textos tienen en común que buscan, a través de la reflexión crítica y las pedagogías feministas, generar transformaciones en las realidades que vivimos, formando sujetos activos que identifiquen y generen prácticas para cambiar realidades de subordinación. Nos permiten también pensarnos cambios más concretos como la despatriarcalización del currículum académico o la facilitación del aprendizaje autónomo de contenidos de metodologías de investigación feminista.

Por otro lado, existen varios estudios sobre feminismos y psicologías, así como estudios que vinculan las pedagogías feministas con la enseñanza de la psicología. En 2010, García-Dauder analizó la posibilidad de una psicología feminista en “Las relaciones entre la Psicología y el Feminismo en “tiempos de igualdad””. Este texto además nos permite reflexionar acerca del rol de las mujeres en psicología, ya sea desde la academia o como sujetas de estudio, visibilizando la subordinación de las mujeres en la academia y en esta disciplina. En 2014, la brasileña Claudia Mayorga escribió “Algumas contribuições do feminismo à psicologia social

comunitaria”, texto en se evidencian las contribuciones que los análisis basados en la interseccionalidad pueden generar en procesos de intervención social que consideren la complejidad de las sociedades contemporáneas. Esta misma autora, junto con otros, escriben en 2017 “Psicología y Feminismo: Cuestiones epistemológicas y metodológicas” en el cual analizan las consideraciones epistemológicas y metodológicas que requiere la articulación entre feminismos y psicología, manifestando además que la investigación de realidades, con intención de transformación, requiere un importante compromiso ético y político que los feminismos pueden aportar a la disciplina de la psicología.

Existen importantes contribuciones en el estudio de las pedagogías feministas como una herramienta imprescindible para la búsqueda de una educación emancipadora, por lo cual resulta pertinente expandirlas a una mayor diversidad de contextos geográficos, económicos, sociales, académicos, y para el presente caso, a la psicología.

Las pedagogías feministas dialogan con otras pedagogías críticas y emancipadoras que se proponen cambiar los paradigmas sociales que están mediados por las violencias y desigualdades; nos permiten pensar a la educación académica como un espacio para transformar realidades y no meros espacios de reproducción de conocimiento. En este sentido hooks (2022) considera que el aprendizaje es el primer espacio para defender la diversidad y la igualdad, entendiendo a la educación como práctica de la libertad y reivindicando el poder del pensamiento crítico.

Si bien en el contexto ecuatoriano la formación en psicología no se ha insertado necesariamente dentro de un paradigma crítico, existe la experiencia de una universidad privada que plantea en su malla curricular esta propuesta. En su objetivo establece que la formación en psicología implica profesionalizar a psicólogos y psicólogas con una mirada crítica frente a la

realidad. En este contexto y a la luz de los debates contemporáneos no se podría dejar de lado a los feminismos pues estos aportan al estudio crítico de las realidades y nos permiten tener intervenciones psicosociales que sean contrahegemónicas, transformadoras y liberadoras. La carrera de psicología en la universidad en mención se propone una transversalización de lo social-comunitario, que es imposible de conseguir a cabalidad si no incluimos pedagogías que nos permitan visibilizar e intervenir críticamente en realidades de violencia social. En este sentido, incorporar pedagogías, prácticas y epistemologías que problematicen las violencias y busquen hacer intervenciones para frenarlas deben ser consideradas tanto para la formación docente como estudiantil en toda la academia, y concretamente al campo que nos refiere: la psicología.

La desvinculación de la formación en psicología con las pedagogías feministas puede limitar la posibilidad de cumplir con los propósitos y objetivos que tiene como rama del conocimiento y como ciencia social y de la salud, pues no estaría analizando la totalidad de los contextos sociales que vivimos. La única forma de dismantelar las estructuras de violencia y opresión es reivindicando la visión y las perspectivas de los colectivos que han sido receptores de estas violencias.

Con este trabajo me propongo ubicar las concepciones y prácticas tanto de docentes, de estudiantes y de la revisión documental sobre la presencia y vinculaciones posibles entre la formación en psicología y las pedagogías feministas. De este modo busco poner en la mesa de debate la importancia de transversalizar estas pedagogías con el fin de generar prácticas psicológicas más abarcativas.

En este contexto, las preguntas que guiarán la realización de este trabajo son entonces:

¿Cuál es la importancia/influencia de la incorporación de las pedagogías feministas en la carrera de psicología en una universidad privada de Quito?

¿Cuáles son las concepciones y prácticas de docentes de la carrera de psicología en torno a la presencia e importancia de las pedagogías feministas en la formación en psicología?

¿Cuáles son las concepciones y prácticas estudiantiles de la carrera de psicología en torno a la presencia e importancia de las pedagogías feministas en la formación en psicología?

¿Qué concepciones y prácticas emergen de la revisión documental sobre la presencia e importancia de las pedagogías feministas en la formación en psicología?

A partir de estas preguntas mi investigación plantea un análisis alrededor de las concepciones y prácticas en torno a la importancia de las pedagogías feministas¹. Los sujetos que participan en la investigación son estudiantes y docentes de una universidad privada de Quito, conectados con una revisión documental de la carrera de psicología de la misma en el periodo entre 2015 y 2022.

¹ Al escribir este trabajo desde las epistemologías feministas, necesito reconocer mi lugar de enunciación. Por esa razón gran parte del trabajo está escrita en primera persona.

2. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA

En nuestro país persisten relaciones injustas y desiguales de poder por género, etnia y clase. Por ejemplo, en 2019 el INEC reportó que la cifra total de violencia de género a nivel nacional ascendía a 64,9%. Esto incluyendo violencia psicológica, física, sexual, económica y patrimonial, sin contar la violencia gineco-obstétrica, la cual nacionalmente alcanza un 47.5%. Otra muestra de esto es el último estudio estadístico realizado por el INEC en 2013 respecto a las condiciones de vida de las poblaciones LGBTIQ+ en el cual se revela que en el ámbito educativo las cifras de discriminación, exclusión y violencia son de 40,0%, 24,6% y 25,8% respectivamente. En los ámbitos públicos, por otro lado, las cifras de los mismos indicadores son de 55,8%, 60,8% y 65,6%. En medio de este escenario, una de las responsabilidades más urgentes de la educación superior es aportar con un marco de análisis lo suficientemente certero para la generación de soluciones sostenibles a largo plazo, que contemplen la amplitud y la complejidad de las problemáticas enfrentadas en términos de discriminaciones y violencias. En este sentido, es de importancia contar con un panorama general respecto al estado de la educación superior en el país, con base en la información estadística más reciente (agosto, 2020)².

Es clara la feminización de la educación superior en los últimos años. Para 2018, de un total de 563.030 registros, un 53% de las matrículas correspondió a mujeres. De la misma manera, los títulos emitidos alcanzaron una cifra de 56%. Se debe resaltar que esto es más notorio en determinados campos del conocimiento, entre ellas las ciencias sociales y las áreas de

² La última revisión de estos datos para este trabajo fue realizada en enero de 2023, pero hasta el momento la gestión del gobierno no los ha actualizado.

salud, bienestar y servicios sociales (INEC, 2020). Así, en “los campos de conocimiento como las ingenierías, al rededor del 73% de los registros de matrícula son por parte de los hombres, en cuanto a las carreras elegidas por mujeres como ciencias sociales, periodismo e información, mantiene un 60% de matrícula elegida por este último segmento.

En cuanto a la oferta académica de psicología en Ecuador, existe una grave carencia de información actualizada y sistematizada en fuentes oficiales como la plataforma del CES. Sin embargo, diferentes fuentes no oficiales registran que alrededor de 40 universidades ofertan esta carrera. Esto demuestra que la psicología, es sus distintas vertientes, despierta interés entre la población. Además, es clave mencionar que su doble condición como ciencia social y ciencia de la salud le otorga un importante potencial para enfrentar múltiples problemáticas sociales desde una conjunción de teoría y praxis que no es usual en otras disciplinas.

En un contexto de violencias estructurales y sistemáticas como el que se vive en Ecuador, la vinculación entre psicología y feminismos resulta prioritaria si la psicología pretende dar cuenta de esta realidad y responder a ella. Las herramientas surgidas de las teorías, epistemologías y pedagogías feministas han visibilizado lógicas y prácticas de discriminación y violencia naturalizadas por décadas que involucran directamente los campos de estudio y acción de la psicología en sus distintos niveles: este el eje fundamental de mi investigación, aplicándolo a un caso y una experiencia específicos que permitan una mayor concreción de estos planteamientos

Si bien existen numerosos aportes teóricos y académicos que conectan la psicología con las pedagogías feministas, considero indispensable continuar desarrollando estas conexiones en contextos históricos específicos. Por lo tanto, este trabajo pretende ser un aporte para el

cuestionamiento de los principios pedagógicos imperantes en el ámbito académico y en la formación de psicólogos y psicólogas.

En este sentido y situándome en el caso específico utilizado para esta investigación, busco contribuir con la generación de conocimiento teórico con potenciales aplicaciones prácticas y metodológicas para la carrera de psicología en una universidad privada de Quito, pero también para la psicología como disciplina y para la academia en general.

3. OBJETIVOS

Objetivo general

Visibilizar las concepciones y prácticas sobre la importancia de integrar las pedagogías feministas en la enseñanza de psicología

Objetivos específicos

- Identificar las concepciones y prácticas de docentes y estudiantes sobre los horizontes ético-políticos de la carrera de psicología y su vinculación con las pedagogías feministas.
- Reconocer las conexiones entre los postulados de las pedagogías feministas, los paradigmas teóricos y los horizontes ético-políticos que emergen en las mallas curriculares, los planes analíticos y syllabus de asignaturas de la carrera.
- Caracterizar las repercusiones que las pedagogías feministas tuvieron en estudiantes de carrera de psicología.
- Determinar las prácticas que emergen para implementar/institucionalizar/transversalizar las pedagogías feministas en la carrera de psicología.

4. MARCO CONCEPTUAL

Feminismos interseccionales

La interseccionalidad en los feminismos supone el reconocimiento de las complejidades territoriales, geográficas, históricas, étnicas, comunitarias, económicas, políticas, corporales, discursivas y otras que se entrecruzan en la construcción de las luchas, los conocimientos, las teorías y la praxis feministas. Esto implica no perder de vista que las violencias patriarcales no afectan de la misma manera a todos los cuerpos, personas ni sociedades. Entonces la interseccionalidad exige una “reflexividad autocrítica y análisis localizados y contextualizados” (Cubillos, 2015) con la finalidad de que los feminismos puedan responder a las fluctuaciones de la realidad y renovar sus herramientas de análisis, movilización y acción.

Así, la interseccionalidad entendida como una herramienta epistemológica contrahegemónica, hace indispensable la incorporación de los feminismos comunitarios, negros, latinoamericanos, ecofeminismos, transfeminismos y feminismos de la disidencia sexual y sus enfoques epistémicos decolonizadores. Esto supone también la existencia de un compromiso “(...) con todos los sectores explotados, subordinados, silenciados, oprimidos, deslegitimados” (Korol, 2007), lo cual permite que las prácticas psicológicas puedan disminuir sus puntos ciegos y aumentar su capacidad de alerta y mirada crítica frente a la realidad.

Feminismos decoloniales y comunitarios

Los feminismos comunitarios nacen de la necesidad de explicitar las diferencias que viven los cuerpos-territorios atravesados por distintas opresiones, como la colonización europea en Latinoamérica. “El feminismo como espacio de luchas, en el que cada cual lucha desde su cuerpo y nuestro cuerpo está atravesado por distintas opresiones, por lo tanto, luchamos desde distintos lugares” (Guzmán, 2020). Son fundamentalmente feminismos latinoamericanos que

denuncia la creencia de que exista un feminismo homogéneo que pueda dar cuenta de todo lo que implica el patriarcado para diferentes cuerpos. Hacen también una crítica histórica a aquellos feminismos racistas, clasistas e institucionales, mediante una clara diferenciación de las relaciones hombres-mujeres en nuestra región. En este sentido explicitan también que las necesidades de liberación y emancipación se viven de maneras muy diferentes. Son feminismos antipatriarcales que ubican en el patriarcado la fuente de toda opresión tanto a mujeres como a hombres y diversidades, así como a la naturaleza. Retomando la idea de las diferencias en la relación hombres-mujeres, Adriana Guzmán, en una entrevista sobre la decolonización de los feminismos, explica que “descolonizar el feminismo es entender que vivimos patriarcados distintos” y que por lo tanto debemos comprender que las luchas se hacen desde los cuerpos, cuerpos que son distintos y que son atravesados por una misma violencia de manera distinta, violencia que a su vez vulnera sus territorios. Con esto, la crítica nos lleva a considerar la importancia de situar nuestras luchas y nuestros feminismos, reconociendo la carga histórica de nuestra región y las implicaciones que esta tiene en el devenir de las luchas sociales.

Pedagogías feministas

Las pedagogías feministas están alineadas con las pedagogías críticas en sus inquietudes respecto a las formas, los motivos y los propósitos de la educación, así como en su comprensión de los procesos educativos como potenciales “procesos liberadores que apunten a visibilizar, problematizar y transformar las desigualdades sociales” (Troncoso, Follegati, & Stutzin, 2019). Surgen de una serie de debates alrededor de los aspectos políticos del conocimiento y su construcción. A partir de un posicionamiento desde los feminismos buscan una reflexión y transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje orientadas a “generar cambios que mejoren las vidas concretas y materiales de las personas (Martin, 2017), es decir, no se trata

solamente de posibilitar debates y reflexiones, sino de cambiar los modos de entender y materializar el mundo” (Troncoso, Follegati, & Stutzin, 2019).

Estas pedagogías son un proceso en permanente construcción. Al surgir de una teoría y praxis política feministas mantienen una apertura permanente hacia las transformaciones de los contextos siempre enfocadas en la justicia social. Del mismo modo, reconocen el rol de las instituciones educativas como transmisoras de los discursos y valores hegemónicos propios de un momento histórico, y por ende la necesidad de un cuestionamiento sostenido a las mismas.

Además, la interseccionalidad es uno de sus elementos esenciales pues esta pone en cuestión y plantea un ejercicio crítico permanente respecto a los privilegios de género, clase, etnia y racialización.

Formación en psicología

En el ámbito universitario, la formación en psicología se plantea como una aproximación a la experiencia humana desde sus bases bio-psico-sociales con aplicaciones a campos diversos como el clínico, laboral, educativo y en el caso de la universidad analizada en este trabajo, el social-comunitario.

La psicología y su enseñanza parten de una variedad metodológica que exige el diálogo con otras áreas del saber como la medicina, neurología y el campo de las ciencias sociales.

Además, cuenta con componentes teóricos y componentes empíricos.

La psicología está dividida en múltiples áreas, enfoques, escuelas, métodos, etc., que hace que sus seguidores estudien cosas diversas, con métodos variados y desde aproximaciones o enfoques diferentes, cuando no contrapuestos (...) Por tanto, quizás sea más acertado hablar de psicologías y no tanto de psicología. (Arana, Meilán, & Pérez, 2006)

Para la educación superior en Ecuador, en la LOES (Ley Orgánica de Educación Superior) se establece:

Que, según el Art. 355 de la Carta Suprema, las universidades y escuelas politécnicas si bien cuentan con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, ésta debe responder a los principios de alternancia, transparencia y a los derechos políticos. De la misma manera, en el capítulo 2, Art. 3, se determina que la educación superior debe estar regida por un carácter humanista, intercultural y científica que responda al interés público. Finalmente, los artículos h y j del artículo 5 del mismo capítulo, se reconocen los derechos de los y las estudiantes a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz; así como a desarrollarse en un ámbito educativo libre de todo tipo de violencia. (LOES, 2018)

Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior

Los componentes centrales de la transversalización de la perspectiva de género en la educación superior tienen que ver con la producción de conocimiento (por ejemplo: la introducción de materias, diseño de mallas y syllabus, etc.), la sensibilización y la institucionalización. Estos tres ejes no solo promueven las relaciones de igualdad y equidad en las comunidades universitarias, sino que además permiten construir una base para la aplicación de políticas de largo plazo al interior de las instituciones, “y provocar así un efecto multiplicador que trascienda las fronteras universitarias y alcance los distintos ámbitos de la sociedad” (Buquet Corleto, 2011).

Transversalización de la perspectiva de género en la formación en psicología

Transversalizar la perspectiva de género en la enseñanza académica de la psicología requiere de la puesta en diálogo de las propuestas teóricas y prácticas de los feminismos con el corpus conceptual que ha constituido históricamente a la psicología como disciplina. Esto es, las líneas teóricas, los autores y autoras fundamentales y las diferentes vertientes prácticas que por consenso se estudian e imparten a nivel universitario.

Formación en psicología social-comunitaria y feminismos

Los feminismos entendidos como plataforma epistemológica para la psicología y sobre todo para la psicología social-comunitaria visibilizan “(...) que existen posturas excluidas de los grupos “normativos” que son privilegiadas para poner en cuestión lo no cuestionado de la ciencia y por lo tanto necesarias para la consecución de una mayor objetividad” (García-Dauder, 2003). A luz de la teoría de García-Dauder, los enfoques y prácticas feministas son imprescindibles para un ejercicio crítico de la psicología en cuanto teoría y praxis.

El papel de los feminismos en la psicología social y comunitaria se entiende a partir de comprender el objeto de estudio y los ámbitos de intervención de la misma:

La psicología social comunitaria, quizás la expresión más desarrollada y extendida en América Latina, tiene como centro el desarrollo de comunidades autogestoras para la solución de sus problemas; estudia para ello las relaciones de poder y de control sobre las circunstancias de vida, su efecto sobre procesos psicosociales y, en el ámbito latinoamericano (...) se orienta hacia la intervención crítica para la transformación social, facilitando y fortaleciendo los procesos psicosociales que posibilitan el desarrollo de comunidades autogestoras para la solución de sus problemas. (Montero, 1984)

En Latinoamérica, en los 70, con el auge de las dictaduras, la psicología social no daba respuesta a la realidad social de la región. Por esta razón, entra en lo que académicamente se

conoce como “crisis de la psicología social” y da paso a la emergencia de una psicología comunitaria comprometida con las realidades latinoamericanas y con la transformación social, lo cual a su vez significó una redefinición del rol de las y los psicólogas/os. Debido a que el surgimiento de la psicología social se da en un escenario de profundas críticas socio-políticas a las grandes instituciones (sistema educativo, sistemas religiosos, etc.) la psicología comunitaria puede entenderse como un cuestionamiento de las formas tradicionales de la disciplina de la psicología y los ámbitos de salud mental. “(...) diálogo, liberación, apoyo social, conciencia, inclusión social, ética son aspectos que tarde o temprano encontramos en los trabajos de los y las más destacadas psicólogas comunitarias del último cuarto de siglo” (Montero, 2004).

5. VARIABLES O DIMENSIONES

Dimensiones:

Las dimensiones del problema que serán observadas/descritas durante la investigación se relacionan con la coexistencia e interrelación de los postulados de las pedagogías feministas y los postulados constitutivos de la práctica psicológica en el marco de la formación universitaria, en concreto en la profesionalización en psicología en una universidad privada de Quito.

Palabras clave: Postulados de pedagogías feministas, postulados de la carrera de psicología en una universidad privada, psicología y feminismos

Tabla 1

Preguntas de investigación	Objetivos específicos	Concepto	Dimensiones
¿Cuál es la importancia/influencia de la incorporación de las pedagogías feministas en la	Caracterizar las repercusiones que las pedagogías feministas tuvieron en estudiantes de carrera de psicología.	Repercusiones de las pedagogías feministas	Repercusiones de las pedagogías feministas

carrera de psicología en una universidad privada de Quito?			
¿Cuáles son las concepciones y prácticas de docentes de la carrera de psicología en torno a la presencia e importancia de las pedagogías feministas en la formación en psicología?	Identificar las concepciones y prácticas de docentes y estudiantes sobre los horizontes ético-políticos de la carrera de psicología y su vinculación con las pedagogías feministas.	Concepciones y prácticas sobre los horizontes éticos y políticos de la carrera de psicología Conexiones, postulados de psicología en la universidad y pedagogías feministas	Deber ser (horizonte ético y político) de la universidad Posibles convergencias
	Determinar las prácticas que emergen para implementar/institucionalizar/transversalizar las pedagogías feministas en la carrera de psicología.	Prácticas de transversalización de pedagogías feministas	Transversalización de pedagogías y prácticas feministas
¿Qué concepciones y prácticas emergen de la revisión documental sobre la presencia e importancia de las pedagogías feministas en la formación en psicología?	Reconocer las conexiones entre los postulados de las pedagogías feministas, los paradigmas teóricos y los horizontes ético-políticos que emergen en las mallas curriculares, los planes analíticos y syllabus de asignaturas de la carrera.	Paradigmas teóricos que se manejan en la carrera y pedagogías feministas Revisión documental, pedagogías feministas	Presencia del paradigma crítico (horizonte teórico) Presencia de pedagogías feministas en las mallas curriculares, planes analíticos y syllabus (horizonte metodológico).

--	--	--	--

Nota: Elaborado por la autora

6. HIPÓTESIS O SUPUESTOS

Los supuestos teóricos que fundamentan las dimensiones que serán observadas son los siguientes:

Por un lado, que la carrera de psicología de esta universidad ha incorporado pedagogías en función a su misión y visión, para garantizar prácticas psicológicas más inclusivas y menos discriminatorias y violentas, posibilitando intervenciones críticas y transformaciones sociales.

Por otro lado, que las pedagogías feministas contribuyen a los propósitos constitutivos de la psicología y la práctica psicológica.

Y, finalmente, que las pedagogías feministas tienen repercusiones en la formación ético y política del estudiantado.

7. MARCO METODOLÓGICO

En esta tesis utilicé una metodología cualitativa que “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri, Collado, & Lucio, 2014). También utilicé la técnica de análisis de contenido que “permite investigar el contenido de las "comunicaciones" mediante la clasificación en "categorías" de los elementos o contenidos manifiestos de dicha comunicación o mensaje” (Aigeneren, 2009). De la categorización surgida de este análisis de contenido se desprenden las dimensiones de análisis. Con esta técnica se analizaron tanto las entrevistas como

el material bibliográfico revisado (mallas curriculares, syllabus), de tal forma que el tratamiento de toda la información recabada se realizó de la misma manera, intentando además relacionar unos contenidos con otros.

Para el análisis del material bibliográfico estudié datos relacionados con las mallas y los programas analíticos de las materias, con la intención de detectar indicadores y niveles de incorporación de pedagogías feministas en la formación en psicología. El instrumento que se utilizó fue la entrevista semiestructurada, centrada en la recolección y análisis de testimonios en los que busqué determinar la concepciones y prácticas de docentes y estudiantes sobre la importancia de las pedagogías feministas en la formación en psicología, basándose en los horizontes ético y político de esta universidad. Este tipo de entrevista tiene como objetivo “(...) realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo” (Díaz-Bravo, 2013). He tomado recaudos éticos para todas las entrevistas realizadas, por lo cual las mismas serán anónimas. También solicité un consentimiento informado que fue firmado previo a la realización de la entrevista, sin embargo, ni la transcripción de las entrevistas ni los consentimientos informados serán anexados para salvaguardar el anonimato total de cada participante. El formato del consentimiento informado y protocolo de entrevista puede ser encontrado en los anexos de este trabajo.

El diseño de investigación no tuvo un componente experimental pues no implicó la manipulación de las variables.

El paradigma de investigación fue interpretativo, es decir, partió de un reconocimiento explícito del lugar de enunciación de la persona investigadora. Del mismo modo, entiende la realidad como un conjunto de dinámicas complejas, cambiantes, que no pueden enmarcarse

dentro de esquemas fijos y que se modifican permanentemente con el transcurrir del tiempo y de los acontecimientos. “(...) los hechos se interpretan partiendo de los deseos, intereses, motivos, expectativas, concepción del mundo, sistema ideológico del observador, no se puede interpretar de manera neutral, separando al observador del factor subjetivo, de lo espiritual” (Rivera, 2010).

Este trabajo lo realicé basándome en los aportes de las epistemologías y metodologías feministas sobre la investigación. Me propuse utilizar la teoría de los conocimientos situados (Haraway 1997) como una postura epistemológica crítica. En este sentido es necesario enunciar el punto de vista del que partimos pues la realidad se observa siempre desde distintos lugares y de esta manera puedo explicitar desde donde la veo yo: el conocimiento siempre es parcial y situado. Esta postura también explicita mi posicionamiento político de una manera ética considerando que estoy implicada en la problemática. Esta forma de asumir la objetividad es un aporte de las metodologías críticas y feministas, “(...) cuando las investigadoras decidimos trasladarnos desde nuestro tradicional lugar de sujeto que conoce al de objeto a conocer, estábamos buscando una forma de aterrizar e incluir, en la práctica de la investigación social, nuestras preocupaciones epistemológicas y políticas” (Cruz & al, 2012).

La elección de este posicionamiento epistémico también tiene que ver con la urgencia de desmontar una supuesta objetividad que, como afirma Donna Haraway (1995), esconde la pretensión de perpetuar paradigmas hegemónicos en torno a la construcción de conocimiento y saber. Así, “Desde la objetividad feminista, ningún conocimiento está separado del contexto en que se formula, ni de la subjetividad de quien lo formula; por lo que todo conocimiento es situado, así como todo conocimiento tiene una carga política discursiva, al igual que el sujeto que lo emite” (Almeida, 2018).

Dicho esto, he aquí mis lugares de enunciación: soy una mujer de 26 años, mestiza, con privilegios de clase media que, por un lado, me permiten vivir con mis necesidades básicas subsanadas, así como el acceso a bienes de consumo y, por el otro, a educación universitaria privada. Soy feminista y me construyo en los feminismos que reconocen los conflictos de clase, de racialización, geopolíticos, los transfeminismos, los feminismos antifascistas, anticapitalistas, antipatriarcales, antiespecistas, populares y comunitarios. Considero, y por eso escribo este trabajo, que la psicología social comunitaria -crítica y feminista- es una clave para que toda la disciplina se constituya como una herramienta para la construcción de un mundo mejor para todas, todos y todes.

8. POBLACIÓN Y MUESTRA

A nivel general la población objetivo fueron docentes y estudiantes de la comunidad universitaria de la carrera de psicología en una universidad privada de Quito, sede Quito. La carrera de psicología tuvo su auge a partir de 2012, momento en el cual se llegó a superar o estar alrededor de mil estudiantes. Al momento de realizar este trabajo había entre 1500 y 1600 estudiantes, de los cuales más de la mitad eran mujeres, pues la carrera contaba con una marcada tendencia a tener más estudiantes mujeres que hombres.

Asimismo, analicé las tres mallas de la carrera de psicología: las que no quedarán vigentes: la unificada que se creó entre 2002 y 2004 y la de rediseño que se creó en 2016 y arrancó en 2017. Y la malla de reajuste que estuvo vigente desde 2019.

En relación con las personas de la universidad se trató de una muestra no-probabilística e intencionada, dado que el grupo objetivo fue seleccionado dentro de un rango temporal específico, correspondiente a mi tiempo de estudio en la universidad privada de Quito. Busqué personas que hayan cursado su carrera o ejercido la docencia a partir de las tres mallas existentes en el periodo

establecido para la investigación, se contempló su rol en la universidad (docentes o estudiantes). También se llevó en cuenta el género: masculino y femenino³.

El elemento autoetnográfico de esta investigación fue uno de los criterios esenciales para la selección de la muestra. En este sentido los criterios de la muestra fueron de conveniencia, entrevisté a personas que hayan cursado materias con las docentes entrevistadas. Además, al estar entre los propósitos de este trabajo el análisis comparativo entre las diferentes mallas que han estado en vigencia entre 2016 y 2021, era indispensable que la muestra incluyera personas que hayan estudiado e impartido clases dentro de cada una de estas mallas. En el caso de docentes el criterio fue que hayan diseñado y acompañado el proceso de elaboración de las mallas curriculares, dos docentes autodenominadas feministas y dos docentes sin ningún tipo de afiliación feminista.

Adicionalmente incluí una entrevista a una docente feminista como una forma de matizar y complementar la interpretación de los resultados con una visión cercana a las pedagogías feministas pero externa al ámbito de la universidad privada que se analizó en este trabajo. En este sentido, se trató de poner en dialogo la información recogida de las otras entrevistas con experiencias en otros espacios relacionados con el ámbito universitario.

La población objetivo incluyó cuatro estudiantes: dos estudiantes de la malla “antigua”, una de la mención clínica y una de la mención social-comunitaria, una estudiante de la malla de rediseño y una de la malla vigente. Fueron tres mujeres y un hombre. También incluyó cuatro docentes, una docente encargada y conocedora de los cambios en las mallas curriculares, dos docentes autodenominadas feministas y una docente sin ningún tipo de afiliación a los feminismos.

En relación con las mallas curriculares se analizaron aquellas asignaturas en las que podemos encontrar concretado el horizonte ético y político de la universidad.

³ La ausencia de disidencias de género en la universidad no permitió incluir personas trans o no binarias.

9. DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS PRODUCIDOS

Para este estudio, obtuve los datos mediante un total de ocho entrevistas realizadas a cuatro docentes y cuatro estudiantes de la carrera de psicología de la universidad privada en la que se lleva a cabo mi investigación. Con base en mis necesidades investigativas y en las especificades de cada grupo, diseñé dos bancos de preguntas orientados a rastrear la presencia y el impacto de epistemologías feministas en relación con las experiencias de cada uno de los grupos.

Para realizar las entrevistas me comuniqué primero con aquellas docentes y estudiantes que, por sus roles, mallas y sensibilidades me permitirían abordar los diferentes niveles de impacto de las pedagogías feministas. El resto de personas entrevistadas fueron sugerencias de docentes de la universidad. Realicé cuatro entrevistas de manera presencial, dos en las instalaciones de la universidad y dos fuera de ella. Las otras cuatro se realizaron por Zoom, de manera virtual. En ambos casos presenté el consentimiento informado, les expliqué el propósito de la entrevista y solicité que lo firmarán. Posterior a esto procedí a indicarles que empezaría la grabación de audio de la entrevista. Las entrevistas fueron transcritas en su totalidad en un documento que no anexaré para garantizar el anonimato.

Las personas estudiantes que entrevisté cursaron la carrera de psicología en diferentes momentos de organización curricular de la misma. Sus estudios se desarrollaron a partir de tres mallas distintas. Seleccioné dos personas de malla unificada/antigua, una de la mención clínica y otra de la mención social-comunitaria; una persona de la malla de rediseño y una de la malla vigente. De modo que también utilicé la documentación constitutiva de estas tres mallas como insumo para la extracción de datos referentes a las progresivas transformaciones de la carrera, en lo que refiere a la introducción o eliminación de asignaturas con presencia de enfoques críticos hacia los paradigmas hegemónicos de la psicología y epistemologías feministas.

Es importante mencionar que las personas estudiantes que escogí para entrevistar compartían, de una u otra manera, una sensibilidad hacia componentes de las epistemologías feministas, si bien ninguna de ellas se reconoce como feminista. Esto con el objetivo de detectar matices en el impacto de las mismas a partir de las diferencias en los períodos en los que estudiaron, su malla y su mención según el caso.

En cuanto a las docentes, dos de ellas se autodefinieron como feministas y las seleccioné por considerar que su labor fue central en la introducción de prácticas y epistemologías feministas en la universidad. Por otra parte, elegí a las otras docentes por su rol como autoridades y su conocimiento respecto a los cambios en las mallas.

Al haber asegurado el anonimato de mis entrevistadas, quienes firmaron de manera virtual o física un consentimiento informado, evito cualquier alusión a contenidos de las entrevistas que puedan vulnerar esta garantía.

Realicé también una novena entrevista con Cristina Burneo Salazar, docente e investigadora universitaria. Esta entrevista la realicé con la finalidad de obtener una serie de datos que me permitan establecer cierto contraste en relación con el contexto de mi análisis, a partir de una experiencia académica externa pero atravesada por las temáticas centrales de mi trabajo, dándole así a las problemáticas que trato una perspectiva ampliada.

Hablar de las limitaciones, censuras y retos que implica la docencia feminista no siempre es fácil. En las entrevistas a docentes de mi universidad hubo momentos críticos en los que las mismas consideraban que estaban diciendo demasiado o sentían que debían cuidar sus palabras hasta un punto en el que la conversación no sería del todo fluida. Por esta razón, decidí entrevistar a una docente que no fuera de esta universidad. Cabe mencionar que Cristina me dio su total consentimiento para sacarla del anonimato, lo cual le agradezco profundamente.

Finalmente, realicé una revisión de las mallas curriculares y syllabus de la carrera, considerando las 3 etapas por las que ha pasado desde que ingresé a estudiar en esta universidad. Esta revisión me permitió rastrear las asignaturas en las que se reflejaban los dos enfoques sobre los cuales mi investigación se desarrolla. Mi análisis me lleva a afirmar que el enfoque social-comunitario sólo se encuentra de manera explícita en asignaturas específicas, por lo tanto, su transversalización depende de la voluntad y el conocimiento de los y las docentes que imparten el resto de materias.

10. PRESENTACIÓN DESCRIPTIVA DE LOS RESULTADOS

Esta sección se divide en cuatro partes. La primera parte corresponde a los resultados de las entrevistas a docentes y estudiantes, la segunda a los resultados de la revisión de mallas y syllabus, la tercera a los resultados autoetnográficos; y la cuarta son los resultados de la entrevista a una docente de otra institución.

Entrevistas a estudiantes

Pregunta 1. ¿Cuál es la misión y visión de la carrera? ¿Cuál es el objetivo de la carrera?

Persona 1

Esta persona me respondió enunciando de manera general que la misión y la visión proponen: “formar ciudadanos de bien que cumplan un rol activo dentro de la sociedad (...) que nos apropiemos de nuestras profesiones para tener un impacto positivo, ético, sobre la ciudadanía, sobre la sociedad.” También hizo alusión a principios religiosos en los que la universidad se funda. Afirmó no conocer la misión de la carrera de psicología.

Persona 2

Si bien esta persona no recordaba la misión y visión de la carrera ni de la universidad, mencionó que: “Siempre ha estado como esa idea de que la universidad trabaja en conjunto con la comunidad” y que “(...) la psicología se utiliza como una herramienta para poder contribuir en la salud mental de la persona”. En relación con la misión y visión hizo la siguiente observación: “Sin embargo, en mi línea no fue tanto como en otras”.

Persona 3

Esta persona también hizo referencia a los valores religiosos que rigen la universidad y que: “tienen una relación o la universidad trata de tener una relación muy estrecha con la comunidad. Esto se muestra en todos los proyectos que siempre se nos pide que esté enfocado a un problema en la comunidad”. Mencionó que no conoce el objetivo de la carrera.

Persona 4

Esta persona señaló que entiende que la misión y visión de la universidad se centra “desde esa postura salesiana de ver y enfocarse dando prioridad a las poblaciones vulneradas”. En cuanto al objetivo de la carrera:

(...) se le conocía como que los chamos y chamas que salen de aquí de ley encuentran camello porque la tienen clara con su compromiso con la sociedad (...) ahora el objetivo es muy distinto, como solo responder a cierta “calidad académica”, como lo que posiciona el CEACES.

Pregunta 2. ¿Cómo ha sido tu experiencia en clases con respecto a las metodologías? ¿Cuáles son las que más han usado...alguna tuvo un impacto importante para ti? ¿Cuáles son las propuestas didácticas y metodológicas de la carrera?

Persona 1

Esta persona explica que en las clases planificadas y dictadas por el área pastoral de la universidad “(...) me generaron un impacto porque nos permitían cuestionarnos bastante sobre diversas cosas de la sociedad, incluso como percibíamos nuestras raíces indígenas, cómo nos relacionamos, que nos relacionamos muy mal, hay cosas muy antiéticas”. Y menciona también que:

hubieron dos referentes sobre metodologías feministas que me parecieron muy importantes en la carrera y esto me pareció importante porque da cuenta sobre problemáticas que están ahí (...) la parte de la prevención, cómo empezar a trabajar eso, cómo empezar no solo a visibilizar, sino a tomar conciencia, a prevenir, a concientizar, a sensibilizar (...) y tomar conciencia a tiempo de aquellas cosas que estamos haciendo mal y que podrían ser modificadas, transformadas, para así relacionarnos de una forma justa dentro de la sociedad, entre pares, entre personas lejanas, eso.

Explicó que esto lo reviso en la materia “Psicología social”. Cabe mencionar que agregó que en su experiencia en la malla de rediseño “la carrera en general fue más teórica y dejó al lado la praxis”.

Persona 2

Al respecto respondió: “se ha implantado bastante el hecho de que uno desarrolle su criterio a partir de la lectura”. Esta persona a diferencia de la pasada cursó la malla unificada, la más antigua, y señala que para ella: “Aparte de ser teóricas siempre buscaban que uno logre conectar el conocimiento que uno obtiene de la teoría”.

Persona 3

Esta persona al ser de la malla más reciente, la de reajuste, explicó que cursó cuatro semestres de manera virtual. Señaló que “algunas maestras, la primera de primer semestre, se sentía mucho como un compromiso para enseñar bien (...) tuve otra maestra en cuarto semestre igual muy didáctica”. De igual manera mencionó que “también hubo profesores que era una catedra totalmente de exposición del maestro hacia nosotros, donde no había ningún tipo de interacción”.

Persona 4

Respondió: “Yo creo que las metodologías en la universidad, de ciertos profes y ciertas docentes está bien puesta. Un ejemplo para mi muy claro es estas metodologías participativas, donde nos podamos involucrar en las problemáticas y no solamente estudiarlas (...)”. Al igual que la entrevistada anterior, señaló que: “Obviamente no son todos los profes”.

Pregunta 3. ¿Sabes en qué teorías o perspectivas teóricas se basan la malla vigente y la malla en la que tú estudiaste? ¿Cómo viste en tu formación las perspectivas cognitivo conductuales o psicoanalíticas? ¿Te abrió a otras perspectivas? ¿Cuáles?

Persona 1

Mencionó varias teorías psicológicas revisadas en distintas materias. Sin embargo, afirmó que: “(...) a mi parecer se vio bastante psicoanálisis. Incluso había dos materias de psicoanálisis en la malla curricular”.

Persona 2

“Siento que lo que predominó fue cognitivo-conductual y psicoanalista”. Con respecto a perspectivas teóricas diferentes que haya revisado, explicó que:

me pareció interesante cuando empezaron a introducir el tema del feminismo o de este planteamiento feminista dentro de, por ejemplo, la teoría psicoanalista porque esta teoría

es demasiado...llega a imponer demasiado el tema del hombre (...) nunca me había llegado a cuestionar el tema del género, por ejemplo, que tan arraigado estaba el tema falocéntrico (...) Eso me pareció nuevo y sí me ayudo bastante a cuestionar todo lo que ya estaba viendo hasta ese momento.

Persona 3

Al ser ésta la entrevistada que menos tiempo lleva en la universidad, comentó que: “Bueno, en los primeros semestres no se nota tanto, primero y segundo semestre no mucho realmente. De ahí a partir de tercero y hasta quinto que estoy ahorita creo que es un enfoque más psicoanalista de la mayoría de mis profesores”.

Persona 4

Respondió: “Creo que es muy claro que la universidad es psicoanalista, luego es la pugna de poder con los cognitivo-conductuales. Pero todos se ubican en darse razón desde un punto de vista más individual”.

Pregunta 4. ¿Cómo se ubica la carrera en relación con las perspectivas hegemónicas de la psicología? ¿La carrera cuestiona las formas tradicionales de la disciplina de la psicología? ¿Sientes que la universidad fomenta el pensamiento crítico?

Persona 1

Señaló que:

como tal sigue habiendo un peso bastante grande la psicología tradicional, la hegemónica, la que algunos teóricos la han propuesto como algo obsoleto o que entiende al individuo como algo parcial, fragmentado y no como algo global, como algo parte de la sociedad.

Sin embargo, explicó que sí hubo momentos en los cuales se cuestionó las perspectivas hegemónicas:

Cuando nos empezamos a cuestionar esta psicología es cuando tenemos la influencia de la psicología social que plantea al individuo no como algo individual sino como parte de sociedades, de comunidades como las nuestras, que la salud mental está en lo relacional, en cómo yo me relaciono con el otro, en cómo establezco los vínculos, cómo me relaciono con el medio (...).

Persona 2

Respondió:

Yo siento que en realidad no lo hace, sin embargo, hay docentes que llegan a hacerlo. Creo que en general si se propagan estas ideas tradicionales sobre todo en temas como psicoanálisis y cognitivo-conductual. Son dos vertientes que tienen mucho enfoque con el tema masculino, incluso sus propios autores, los que son como más reconocidos son hombres (...) En cambio, cuando ya llegamos con otro tipo de profesoras mujeres (...) me pareció bastante revolucionario en cierto sentido pues lo que yo había escuchado y aprendido hasta ese momento no había sido así, eran como netamente teorías que vienen como desde lo masculino.

De manera similar a la entrevistada anterior, señaló que: “También hay teorías que son obsoletas y nos siguen enseñando”.

Persona 3

Respecto al cuestionamiento de las perspectivas hegemónicas señaló que “Solo ciertos profesores lo hacen” y menciona a un docente que “fue el único que en este semestre nos dijo de

la psicología comunitaria, entonces nos dijo que la psicología si tiene muchas maneras de hacer las cosas, pero también le falta, le falta muchísimo”.

Persona 4

Al respecto, señaló que:

Cuestionarlas quizás sí, pero igual es muy tibio cuestionarlas y no hacer nada (...) Hay muy pocas personas que buscan tener una postura más integrativa o algo que transversalice todas estas problemáticas que existen y que ahora hay un montón de camello para hacer porque día a día vemos el contexto, está todo muy mal, entonces hay montón por camellar.

Pregunta 5. ¿Qué lugar crees que tiene en esta nueva malla el enfoque de género, las epistemologías feministas? ¿has recibido materias que hablen sobre el tema de género, has abordado perspectivas feministas en las clases, en qué materias, con qué profes? ¿leíste a lo largo de tu formación autoras mujeres? ¿Te presentaron epistemologías feministas?

Persona 1

Respondió: “Si, yo solo puedo citar a dos referentes. Una fue en segundo nivel, la materia se llamaba construcción psicosocial de la sexualidad, entonces ahí veíamos temas como el género, el sexo, la sexualidad, el poder. (...)”. Y agregó:

Yo podría decir que en toda la malla fueron casos aislados, puedo acordarme de las profes. Me acuerdo que en segundo causaba incluso cierta incomodidad estos temas, pero ella con mucho amor nos enseñaba y nos decía que a ella también le causo impacto y también le chocó saber que existían esas cosas y que ella también pudo haber sido parte de alguna situación machista.

Posteriormente señaló que el hecho de que sean casos aislados afecta la interiorización y el impacto que pueden tener los contenidos, además de que llegó a estas docentes por las prácticas

que escogió (social-comunitaria) y que quienes estuvieron en otras menciones de las prácticas no accedieron a estos contenidos.

Persona 2

Mencionó a dos profesoras, retomando el tema de los casos aislados: “recuerdo que “A” fue una de las profesoras y “B”. Yo ya cuando tuve la mención no fue tanto de género en realidad”.

Y que:

Por ejemplo, empezar a cuestionarme el tema de los roles de género y también este sesgo que existe y todo eso yo no lo había hecho. Entonces siento que fue como full útil tenerles ahí y saber que el feminismo llega a cuestionar como todo este tema en lo académico también, o sea, no solamente se queda con el tema social sino entra a las mujeres y la academia.

Persona 3

Evaluando los cinco semestres que cursó hasta el momento, señaló que:

En toda la carrera solo ha habido dos profesoras (...) Ellas dos nos enseñaron desde su experiencia, porque son licenciadas que han trabajado bastante con este tema, entonces son las únicas que yo puedo decir que en realidad nos han empujado a investigar muchísimo más sobre este tema, sobre términos (...) desde enseñarnos a leer, a tener un concepto muchísimo más amplia, desde la raíz, desde el inicio, y también términos que yo creo que el feminismo abarca... tiene un glosario de términos infinitos, y que muchas personas no lo conocen y realmente no se interesan por eso.

Persona 4

Señaló a dos de las tres docentes mencionadas a lo largo de estas entrevistas, y explicó que:

(...) todo lo que ellas me han enseñado me ha servido un montón porque había pensares y sentires que desde casa mismo, desde las experiencias y vivencias de mi familia, de mis primas, de mi hermana, de mi mamá; sabía que vivían experiencias horribles y yo me preguntaba por qué a mí no me pasa siendo vato y por qué como vatos hacemos esto... y cuando “A” me empezó a hablar de todo este tema de sexualidad, de género, me dije wow, parece algo tan lógico y es tan implícito que es durísimo quitarse ese velo (...) es muy triste que sean las únicas y espero que nunca se vayan (...).

Pregunta 6. ¿Sientes que te prepararon o te están preparando para atender a las especificidades o necesidades de acuerdo al sexo, género, diversidad sexo-genérica? ¿Qué herramientas obtienen quienes se forman en psicología en la UPS para atender la salud mental de personas afectadas por problemáticas de género?

Persona 1

La participante de la malla de rediseño, de “transición”, comentó que:

Tuvimos una formación aislada, si me he planteado bastante sobre cuán capaces están mis compañeros y compañeras clínicas mayoritariamente de hacer eso, de entender, porque a veces hay cosas como la violencia que vemos en la casa...podría ser hacia nuestra mamá. Pero hay cosas sutiles. Como la violencia es tan grande y abarca distintas aristas, hay violencia sutil como la manipulación que puede estar presente ahí y una persona la puede relatar en consulta y o sea podría no ser entendida, atendida. El profesional podría no identificar que se trata de una relación violenta. A mí eso me paso en consulta de hecho (...) Y claro seguramente esta persona no tenía interiorizado, no había logrado identificar que estas conductas que manifestaba de mi pareja eran las de alguien machista (...) me parecería que son casos muy puntuales y no, no puedo decir que todas y todos realmente

estén aptos para tareas de violencia basada en género, discriminación y estos temas que son medio fuertes y necesarios de preparación.

Persona 2

La participante de la mención clínica, malla “antigua”, expresó que el tema abarca complejidades que necesitan ser entendidas desde lugares específicos:

(...) No es como que nos entrenan para ese sector (...) Por ejemplo, entender lo de la interseccionalidad, que por ejemplo este tema del género no es solamente un caso aislado, sino que las personas que sufren del tema del machismo y todo es una construcción muy compleja (...) por el género, por la etnia, por incluso lo económico y podemos entender a la persona como una construcción compleja y no solo como un factor aislado.

Persona 3

La participante de la malla de reajuste, la vigente, explicó que en el marco de sus prácticas comunitarias se ha topado con un tema relacionado a las violencias basadas en género y explicó:

Realmente y en específico no (...) creo que es la punta del iceberg lo que más o menos sabemos manejar y que nos estamos enterando ahorita porque estamos en prácticas y estamos orillados a hacerlo. (...) un poco la noción siempre de tratar de no hacerles sentir juzgadas, ni observadas, ni apuntadas, pero de ahí creo que realmente no tendría un plan.

Persona 4

El participante de la malla “antigua”, mención social-comunitaria, señaló que:

para atender problemáticas en violencia de género, en temas incluso sexoafectivos, en temas más amplios, discriminación, racialización, xenofobia, racismo, creo que no lo hace. Y eso recae, y es muy triste que recaiga en pocas manos, en ciertas docentes. Creo que ese

compromiso no debería ser de esas docentes nada más sino de toda la universidad y no solo en nuestra carrera.

Pregunta 7. ¿Cómo se plantea la carrera, la salud mental, en relación con la violencia sistémica aplicada a unos cuerpos (feminizados/especificidad de género) más que a otros?

Persona 1

La entrevistada señaló: “Es que ni siquiera abordamos la violencia basada en género... yo sé que lo hice por prácticas (...)”. Explicó que por estas prácticas reconoció que una de sus compañeras habría sido víctima de violencia basada en género, a manos de su pareja, otro compañero, y que debido a esto “me di cuenta que formación o que sobre violencia basada en género yo no sabía de un protocolo de cómo responder y le dije nunca tuvimos esa formación, dentro de la universidad nadie nos habló sobre esto (...)”.

Persona 2

Al respecto explicó:

Yo creo que es un poco complejo porque eso está reconociendo temas sociales obviamente, en cambio siento que desde quinto a décimo no llegas a cuestionarte este tipo de cosas (...) en mi caso, era como que no se veía tanto la verdad, no nos llegaban a hablar de esto. No llegábamos a decir, este cuerpo llega a ser así debido a este tema, sino hablábamos más del tema de patologías, de herramientas, de todo este tipo de cosas. Entonces no siento que esa malla este diseñada de una manera en la que uno puedo cuestionarse esas cosas, siento que más bien tiene un enfoque más tradicional”

Persona 3

Respondió: “Realmente siento que la universidad en sí no trata en absoluto esos temas. O no se si algún profesor en otros semestres lo haga, pero hasta ahora creo que no nos han hecho caer en cuenta en eso”.

Persona 4

Respondió que, desde su perspectiva:

No tiene posturas en eso, por eso sigue haciendo concursos de belleza, reinas y todo eso. Si tuvieran alguna posición sabrían que eso solo reproduce y sostiene estereotipos (...) Yo creo que tiene que tomar un rol más activo, dejarse de huevadas, tomar la iniciativa y eso no lo hace y es muy triste. La universidad se queda muy corta en eso.

Pregunta 8. ¿Qué aprendiste de las profesoras que reconoces como feministas? (Si es que reconoces así a alguna)

Persona 1

De las profesoras aprendí a que se pueden crear nuevos caminos con amor, perseverancia, emancipación y colectividad, qué la reflexión es una herramienta eficaz para mover conciencias, qué son pocas las personas que se relacionan con el otro de forma consciente y que pocas personas se cuestionan. Sin embargo, una vez que nos damos la oportunidad de cuestionar es necesario encontrar espacios en dónde encontremos respuestas.

Persona 2

(...) también me empecé a cuestionar y molestarme por cómo era tratada yo, con los hombres con quienes convivía, con las mujeres y en sí en el sistema en el que vivo. Yo nunca me había cuestionado eso antes, yo solamente había vivido mi vida de una manera que yo consideraba normal, incluso había acciones que yo consideraba normales. Y cuando

llegan estas mujeres y te presentan este tema (...) te plantean cómo se han labrado su lugar dentro de, y a partir de su historia yo pude identificarme en ciertas áreas (...).

Persona 3

Con respecto a si reconoce a alguna docente como feminista, mencionó que: “No es que ellas hayan dicho “soy feminista” pero la forma de ayudarnos a darnos cuenta de ciertas cosas, de enseñarnos, creo que si entrarían en el concepto de ser feministas”. Respecto a los aprendizajes:

Más que todo a identificar la diversidad. Las dos también apuntaban muchísimo a este concepto de que no todos vivimos la misma realidad y que nosotros como psicólogos tenemos que a veces no cerrarnos en algo sino también tratar de entender y por ahí ya entendiendo un poquito cada caso pues se puede ir haciendo un abordaje.

Persona 4

Aprendí a reconocer mis prácticas, muchísimas prácticas machistas (...) no solo cuestionarme porque no basta con eso... el invitarnos a cambiar y cambiar tu entorno, porque si cambias tú está bien por su puesto, pero si cambias tu y te quedas en un lugar en donde no mismo, ahí si es un desgaste. Pero si invitas a esas personas también a cambiar es bacán... yo creo que con “A” y “C” empecé a cuestionar dinámicas en mi relación de pareja, en mi día a día, y desde casa. Y desde ahí dije qué loco, aprender a vivir de una manera más horizontal. (...) me quedo con su compromiso, eso es lo más loco, ese compromiso con los y las estudiantes de decirnos cómo son las cosas y de decirnos que nos hagamos cargo (...) Porque yo creo que transformando tu realidad puedes invitar a otras personas a transformar la suya.

Pregunta 9. En las materias que recibiste con estas profesoras a las que ubicas como feministas, ¿sientes que alguno de tus compañeros/as se mostró incómodo/a o percibió la clase o alguno de sus contenidos como un ataque?

Persona 1

“Si, algunos lo veían como un ataque... pero solo queríamos hacer visible cómo nos afecta, qué acciones tienen un impacto, pero siento que lo sentían como un ataque.”

Persona 2

Si, totalmente (...) y entendí que si bien ellos, así como que por su mano no entrarían a indagar ese tipo de temas, esta vez de alguna manera estaban obligados a hacerlo. Entonces me alegraba el hecho de que al menos tengan contacto con eso y puedan no decir como que hablar desde la ignorancia sino a partir de cierto tema que ya tuvieron que adquirir, como cierto conocimiento que tuvieron que adquirir.

Persona 3

Como un ataque no (...) tienen esta muletilla de decir que les cansa a veces, que una de las dos hable en específico de eso, que lo sienten como que muy concentrado en ese contenido y a ellos a veces no les interesa. Pero también creo que es por la formación. A veces los hombres son muy inconscientes de esta realidad y una como mujer obviamente es más fácil darse cuenta porque creo que todas hemos vivido un tipo de violencia. Entonces es muchísimo más fácil darse cuenta (...) Y a veces ellos no entienden que a veces esas cositas pequeñas te marcan y es algo que es muy difícil de olvidar, porque es un ataque directo.

Persona 4

Si, yo diría que sí, e incluso profes y académicos y autoridades. De ley les choca... si, cacho un par de casos incluso desde mismas amigas que dicen “sí, pero no estoy de acuerdo, yo soy así” y es como que el yo soy así y así me deben querer... pues no te quiero y punto.

Pregunta 10. ¿Te parece importante que las carreras de psicología se planteen tener materias/visiones que enseñen teorías, prácticas, pedagogías feministas?

Persona 1

Me parece importante que la carrera de psicología implemente metodologías, teorías y prácticas situadas, que respondan a las necesidades de transformación de la sociedad (...) Creo que sí es necesario que se incorpore el quehacer feminista dentro de la carrera ya que puntualmente a partir de la práctica con enfoque feminista, que yo pude ser consciente que quienes ejercen a partir de este enfoque le han dado respuestas afirmativas a ciertas problemáticas como la violencia basada en género, acoso, discriminación, etc. (...) Pero sobre ello le pongo acento en que sus clases o prácticas me dieron luces sobre cómo manejar estas situaciones que son tan cotidianas y necesitan una transformación social.

Persona 2

Si, sí. Siento que es super importante (...) es necesario (...) yo pude cuestionarme un montón de cosas que empezaban a darse en la teoría porque como te digo la teoría en su mayoría es masculina. Entonces me parecía loco que me dieron como que esas armas para poder continuar (...) Entonces siento que, debido a eso, todos deberían llegar a tener estas materias como que, en procesos iniciales también, porque como te digo nuestra universidad hasta donde yo estuve fue muy tradicional en el tema de la materia que te da, entonces fue bueno tener eso a inicios y creo que todos deberían llegar a tener este tipo de materias a

inicios y claro a lo largo también pero que esté presente desde el inicio, desde el momento en el que el estudiante ingresa.

Persona 3

(...) creo que sí sería una muy buena opción tratar, al menos en algún semestre en específico, todos estos temas. Mas que todo porque estamos en una dirección, la sociedad está en general en una dirección, en la que estos temas van a ser el diario vivir. Desde ahora mismo ya lo son. Entonces como psicólogos a veces nos enseñan siempre a lo típico (...) en realidad si siento que sería muy importante que la universidad tome cartas en esto, se dé cuenta también que está formando a personas que van a afrontar en el futuro muchas de estas problemáticas y tener esos huecos de no saber que hacer, como digo yo ahorita no sabría qué hacer, entonces es muy importante

Persona 4

Si, por supuesto. Y por eso es muy triste que sean muy pocas las docentes que hagan eso y que les den tan poco chance, porque a la mínima quieren cortar cabezas... la cagan y se van... porque la universidad quiere sostener un prestigio... es importante sí, la conciencia social y posicionarse desde una postura de izquierda, de reconocer su clase social proletaria y obrera, pero también tienes que cachar que eres machista y misógino y que reproduces discursos que sostienen violencias (...).

Entrevistas a docentes

Pregunta 1. ¿Cuál es la misión y visión de la carrera? ¿Cuál es el objetivo de la carrera?

Persona 1

Explicó que la carrera busca formar profesionales en el ámbito de la salud mental, comprometidos y en concordancia con el ideario institucional. En ese sentido explicó que la misión y la visión buscaban

Promover en los estudiantes una formación integral que implica también una formación con conciencia crítica (...) porque consideramos a la psicología también como una posibilidad de transformación” para lo cual la carrera se propone tener una “formación permita construir profesionales con una conciencia social que permita también esas transformaciones.

Persona 2

Hizo referencia a la formación integral y también al reconocimiento de los contextos sociales:

(...) pretende formar académicamente a los estudiantes desde una propuesta integral, para que ejerzan, hagan el ejercicio de su profesión desde el reconocimiento de la sociedad, el reconocimiento del entorno social y vincularse con procesos mucho más fortalecidos y puedan detonar procesos de intervención psicosociales.

Persona 3

Explicó que la misión y la visión de la carrera es algo que no se discutió en algún tiempo y posteriormente explicó que la carrera en esta universidad “nace con una particularidad que es el

deber social, la psicología social y comunitaria (...)” lo cual no es algo propio de la carrera sino una huella específica de esta institución. Explicó que hay esfuerzos que no están articulados para mantener la misión y visión y dijo:

Yo pienso que en el discurso está el enfoque comunitario que tiene que ver con una psicología comprometida con el cambio social. Ahora, si te bajas materias que tienen que ver con el pensamiento crítico, si te bajas teorías críticas, eso es muy difícil. Si te bajas las teorías críticas y la psicología que mantienes es más de corte positivista, más clínica o patologizante el resultado no va a ser ese. Creo que es articular las teorías que se dan y recuperar las fortalezas de las teorías críticas, entre esas los feminismos.

Persona 4

Explicó que

siempre ha estado alineada o enmarcada en lo que ha sido precisamente el ideario de la universidad (...) un tipo de formación que sobre todo busque formar psicólogos que estén comprometidos con su realidad y que tengan una consideración ética y política de su práctica, que les permita precisamente acercarse a la realidad desde las poblaciones más vulnerables y tradicionalmente excluidas, y comprometerse en la búsqueda de soluciones que generen transformaciones a condiciones de vida adversas.

Comentó además que el objetivo de la carrera es formar psicólogos y psicólogas comprometidos con los procesos sociales.

Pregunta 2. ¿Cuáles son las propuestas didácticas y metodológicas de la carrera?

Persona 1

La entrevistada explicó que la carrera se adhiere a propuestas institucionales y que las mismas “tienen que ver con la pedagogía centrada en el estudiante, son metodologías que están

centradas en el estudiante (...) metodologías participativas, colaborativas (...). Explicó también que en esta institución se busca mantener una relación cercana con los y las estudiantes “partir de él, de sus necesidades y adecuar recursos, los contenidos, a pie de las necesidades de los estudiantes”. Mencionó que hay multiplicidad de metodologías convergiendo en la institución al igual que sus docentes: “las pedagogías que se utilizan si son diversas y poco a poco se buscara que al menos todas estén enmarcadas en esta visión que la institución propone”.

Persona 2

Respondió que las propuestas didácticas y metodológicas de la universidad buscaban fomentar el compromiso de los y las estudiantes, y la creatividad en sus entornos. Siendo metodologías que buscaban convertir a estudiantes en “agentes activos de sus escenarios” pues:

el fin de los profesionales en psicología es que puedan develar, reconocer, las diferentes instancias que encuentran en sus entornos y generar procesos de intervención psicosocial para generar procesos de transformación en la sociedad

Y señaló, al igual que la persona anterior, que

(...) en las propuestas de la carrera es que los estudiantes se están formando desde este modelo humanista, que se reconocen quienes son, de donde vienen, hacia donde van. Y con todas estas formaciones académicas, e inclusive diría una formación personal, podrían proyectar el reconocimiento de sus entornos para desarrollar proyectos de intervención y transformación social, psicosocial.

Persona 3

Señaló que entiende a las propuestas didácticas y metodológicas de la carrera a nivel de lineamientos y reglamentos generales.

(...) hay esta serie de reglamentos y esto, pedagógicos. También nos han dado bastante sobre el acompañamiento un poco cristiano que se hace (...) que tiene que ver con dar muchas oportunidades para el aprendizaje y que tiene que ver con más bien la escucha.

Explicó que estos lineamientos si marcan una forma de relacionamiento de las personas docentes con el ejercicio de su docencia y con los y las estudiantes: “(...) eso se nos ha recalado mucho, la pedagogía de don Bosco, de escucha, de no autoritarismo, de horizontalidad”.

Persona 4

La entrevistada describió tres momentos en los cuales se construyeron las metodologías. Explicó que el primer momento tuvo que ver con la ruptura progresiva con la psicopedagogía, que era el fuerte de la carrera: “(...) nuestro primer camino fue (...) trabajar bajo una consideración de la psicología en cuanto su dimensión bio-psico-social y fortalecernos a partir de una formación que sea holística sin ser ecléctica”. En el segundo, identificaron la importancia de transversalizar el enfoque comunitario como parte de la identidad de la carrera: “En un segundo momento fue ir construyendo nuestra propia identidad, en donde allí fue donde nos encontramos con las bases del enfoque latinoamericano en la psicología, que es la psicología social comunitaria (...)”. Explicó también todo lo que implicó tomar este modelo que era bastante reciente y cuya información no era tan fácil de conseguir en aquella época. Finalmente, “El tercer momento lo hemos vivido de la mano de todo lo que fue la transformación de la educación superior en el país, a partir del 2009, con la aprobación de una nueva Constitución (...)”. Y explicó que este momento tuvo cosas positivas, como el consenso nacional sobre las bases bio-psico-sociales de la psicología, que según la entrevistada se perdió posteriormente. Además, mencionó que:

Nace el rediseño y al año, se nos convida, de estas disposiciones que son obligatoriamente voluntarias a que hagamos lo que se llama el reajuste (...) ya no eran nueve semestres sino

ocho (...) Puede sonar fácil, pero perder un semestre de la formación en una formación que ya había perdido un año y las especialidades del grado de la formación tradicional fue duro.

Por los cambios que ha sufrido la carrera, le pregunté si las metodologías participativas que resultaron fundamentales en el segundo momento, se mantienen todavía y dijo que en la malla de rediseño y reajuste:

(...) hay materias como la materia de modelos en intervención psicosocial, cuya fundamentación es la metodología participativa. (...) Y en el plan de psicología comunitaria tenemos la última unidad que es modelos de intervención comunitaria y que abordamos todos los modelos participativos.

Pregunta 3. ¿Por qué cambió la malla? ¿Cuál fue el proceso, paradigma o perspectiva teórica detrás de la malla vigente?

Persona 1

Comentó que los cambios se dieron por disposiciones gubernamentales con respecto a cómo se debía manejar la educación superior:

Entonces viene una disposición desde los organismos que regulan la educación superior: la SENACIS, el CEES, para reducir la formación de grado a cuatro años (...) respondía a los lineamientos ya dados por estos organismos que regulan la educación superior. Ha respondido a eso, a los requerimientos, a las políticas del momento.

En cuanto a la pregunta de si se ha logrado transversalizar la perspectiva comunitaria en este cambio de malla, respondió

Mi percepción es que hay que lograrlo. Es un desafío porque hay una diversidad en la formación de los psicólogos, hablo de la planta docente (...) pero eso también hace que haya este debate o toda esta mayor apertura muchas veces, o menor, de considerar a la

psicología con una base social. (...) Pero también debe estar mucho más interiorizada en el desarrollo de las temáticas, en el análisis de los problemas psicológicos y creo que ahí todavía tenemos un desafío.

Persona 2

Esta persona hizo referencia a los mismos procesos de reformas a la educación superior que hizo la anterior persona. En cuanto a la perspectiva teórica que está detrás de la malla vigente mencionó:

Si en un momento nos confrontábamos y estábamos cuestionando todo lo que sucede a nuestro alrededor, con respecto a los derechos, a los procesos de lucha, de justicia social, etc. yo siento que eso ya no hay en nuestro medio para socializar y para confrontar con los estudiantes (...) pero si me cuestiona mucho que muchas de las veces en la docencia los profesores están juzgando desde su beneficio, desde su clase social, desde su conveniencia ideológica.

Entendiendo las implicaciones que tiene la transversalización del enfoque comunitario, explicó que siente que

Acá no hay esa formación y no hay esa conciencia de clase, no hay esa conciencia de activismo, de lucha. Creo que estoy pidiendo demasiado, pero yo creería que en psicología necesitamos reivindicar ese proceso, que no lo hay y se está perdiendo (...) por lo menos con la psicología social te dabas cuenta que tenías que analizar y confrontabas con el área laboral, clínica, educativa (...) Pero sí, yo he estado conversando con otros docentes y hay una tristeza, una tristeza de que se ha perdido esta reivindicación o se está perdiendo.

Persona 3

Respondió que, si bien no sabía realmente a que respondió el cambio de malla, entendió de manera general que tenía que ver con las iniciativas del CEES, CEACES y demás organismos que regulan la educación superior en el país. En cuanto al paradigma teórico, respondió que: “Creo que el paradigma teórico detrás de la malla vigente está perdido, creo que no hay. Por lo menos eso es lo que yo siento cuando doy clases para el examen complejo o cuando asesoro tesis (...)”.

Persona 4

De manera similar a las respuestas anteriores señaló que “(...) a partir del 2009, con la aprobación de una nueva Constitución, empezaron también ya la redefinición de todo el marco jurídico del país y obviamente la educación superior que necesitaba una intervención directa porque venía muy desregularizada”. Y al respecto mencionó que: “Eso nos permitió encontrarnos con colegas de las otras universidades que formaban psicólogos (...) la idea era hacer una construcción colectiva (...) pero no se logró entender la misma lógica del campo de conocimiento y confundirlo con el práctico”. Explicó también con respecto a los cambios legislativos de la educación superior que: “Entonces todo este cambio vino de la mano, por eso hablaba de la nueva Constitución, de un cambio también en la concepción de la política social que permitió una legislación que abrió el campo laboral”. Cabe mencionar que esta persona no consideraba que los cambios en el enfoque que parece tener la universidad no tienen nada que ver con los cambios de malla:

(...) nosotros cuando fuimos haciendo todos los planes curriculares posteriores al primero del 2002, el rediseño, el reajuste, nunca dejamos por fuera eso que para nosotros era el ideal fundamental que era esta formación de psicólogos comprometidos con su realidad. Y no solo comprometidos con la realidad en cuanto sensibilización sino sobre todo ese

compromiso que los lleva a trabajar para buscar formas de transformar una realidad que genera sufrimiento o malestar psíquico.

Pregunta 4. ¿Cómo se ubica la carrera en relación con las perspectivas hegemónicas de la psicología? ¿La carrera cuestiona las formas tradicionales de la disciplina de la psicología?

Persona 1

Esta persona explicó que

si ha habido periodos de la carrera donde si se ha identificado incluso procesos y hasta proyectos en que busca trabajar esta conciencia de equidad. (...) Lo han hecho como proyectos, incluso en toda la universidad, se ha empezado a hablar de esto acá. Y de la necesidad de que el docente, en su práctica docente, también pueda trabajar desde estos criterios de equidad.

Entendiendo la equidad como una forma de cortar con perspectivas hegemónicas o tradicionales, explicó que:

(...) desde lo que yo puedo hablar (...) y hacia donde quiere ir la carrera ahora, realmente es a la búsqueda de estas miradas. De poder romper esas visiones mucho más hegemónicas, incluso que se dan en la educación, que se dan de forma sutil en la educación.

Finalmente, explicó que piensa que esta institución si permite posibilidades de cuestionar estas formas tradicionales, si bien menciona que considera que hace falta construir espacios para debatir estos temas.

Persona 2

Esta persona explicó que “(...) las personas que estamos formando a los estudiantes no tenemos una unificación del conocimiento crítico, conocimiento y filosofía crítico de la academia

en relación con la psicología” lo cual a su parecer dificulta el cuestionamiento de formas tradicionales y hegemónicas de la psicología pues

(...) esta necesidad de reconocer más allá, de querer argumentar, de querer re significar la psicología está en ciertos, en muy pocos docentes, que se están cuestionando hacia dónde va la formación de los estudiantes o hacia dónde va la formación de la psicología.

Señaló además que las personas docentes que buscan mantener una mirada crítica han manifestado, a su parecer, que “(...) hay un miedo, o sea reconocen que es preferible sostener digamos un bajo perfil, un bajo nivel, para no tener dificultades en la estabilidad laboral”.

Persona 3

Inicialmente respondió que:

En este momento yo no te puedo responder a eso, no lo sé. Creo que en su momento si lo hizo porque la impronta de la psicología de la liberación destruye toda la psicología hegemónica y esa corriente era muy fuerte en la carrera

Y explicó que las materias de la malla vigente que podrían responder a esa criticidad no están en diálogo con las otras materias que responden más a un pensamiento tradicional y “(...) al final terminas sumando una psicología muy normal (...) porque esos esfuerzos de cuestionar no son transversales, están solo en unas materias”. Aclaró, sin embargo, que esta es su lectura situada y que se responsabiliza por ella.

Persona 4

Antes de responder la pregunta, la entrevistada se tapó la cara con las manos y negó con la cabeza. Luego con una sonrisa, explicó: “Voy a tratar de dar una respuesta que no genere confusión. Es una posición muy personal, es la lectura que yo hago”. Empezó explicando el contexto histórico de la carrera, en el que resultaba importante que la diversidad de profesionales

de la misma entendiera que había un eje común y articulador, que era el enfoque comunitario de la mano con la misión y visión de la carrera.

Entonces teníamos clínicos preparados en lo social, teníamos educativos, que se fueron preparando en lo social (...) lo que nosotros hicimos fue convencer a los laborales y esto también fue duro, fue divertido y fue parte de nuestro trabajo también.

Explica que esto se debe a que: “(...) como decimos en la psicología comunitaria latinoamericana, para que uno pueda transformar necesita transformarse uno mismo. Primero uno se transforma para poder transformar”. Sin embargo, reconoce la importancia de tener personas que discutan ese eje: “(...) pero hay ese otro lado que siempre nos enriqueció que fue la diversidad. Porque si uno tiene a todo el mundo que, si le dice si, si, si, nos morimos todos” y comentó: “Mi problema es cuando esos otros, demandan la psicología hegemónica, el neopositivismo en su forma más clara, comienzan a ser más o están en lugares donde toman decisiones” y explicó respecto de esta situación:

Y eso es lo que me asusta de que la psicología hegemónica, arcaica y tradicional pueda en algún momento dando imponerse al punto que mate eso que fue propio que fue nuestra capacidad de reflexión y crítica hacia nosotros mismos, nuestras prácticas.

Pregunta 5. ¿Qué lugar crees que tiene en esta nueva malla el enfoque de género, las epistemologías feministas? ¿Y en la anterior malla?

Persona 1

Explica que si bien ya no hay una materia que hable explícitamente de género

No se ha anulado y se mantiene por ejemplo al menos algo donde se puede profundizar es precisamente la construcción psicosocial de la sexualidad, pero creo que si hace falta transversalizar esa visión (...) Yo pienso que lo que hay que trabajar es las miradas

inclusivas, el respeto al otro y eso se tiene que trabajar en todos los ejes de todas las asignaturas.

Respecto a la posibilidad de transversalizar un entendimiento del género como categoría de análisis en la carrera explica que

(...) pedagogías feministas, creo que están trabajadas en algunas personas con mayor énfasis y en otros no está percibido que es factible que esto pueda cursar por el trabajo de toda asignatura. Pienso que también hay posturas personales, posturas en sentir que tal vez las visiones feministas pueden responder a extremos y entonces hay gente que podría no estar asumiéndole como una opción dentro de su ejercicio.

Persona 2

Esta persona explica que estudió en esta universidad cuando la misma aún ofertaba menciones y que en ese contexto sí recibió una materia que hablaba explícitamente de género, pero explica que:

En esta nueva malla, realmente esta asignatura, si solamente teníamos en la especialización de psicología social, la psicología y género básicamente desapareció. Con eso yo sí sentí que prácticamente todos los enfoques de género se perdieron, sin embargo, me agrado mucho, me contente demasiado que existan profesoras que haya estudiado todas estas tendencias, se hayan especializado, hayan hecho investigaciones, porque a las asignaturas como construcción psicosocial de la sexualidad que se dio en la nueva malla, fortaleció muchísimo.

Y explica que su sensibilidad a las problemáticas de género le ha permitido entender que (...) es importante vincularlo con eso, creería yo. De alguna u otra forma debes sentir el gusto. no adoctrinarlos, no ideologizar sino hacer una relación académica, metodológica,

mirar estudios de caso y en función de eso identificar cuáles son esos escenarios metodológicos, epistémicos, etc.

Persona 3

De manera muy concisa, esta persona respondió:

Ninguno. Creo que más bien los feminismos no tienen lugar en la carrera y no tienen lugar tampoco en las mallas, más bien es la voluntad y la intención de ciertas profesoras las que ponen la discusión y el debate de los feminismos. No creo que conozca a todas las profesoras, pero son pocas. Hay materias que salieron de la malla y otras materias que se virtualizaron que si contemplaban los feminismos y como se virtualizaron no contemplaron los feminismos. Mas bien son espacios de clase de intercambio y a partir de la voluntad de las profes, me atrevería a decir, las profes feministas.

Explicó que en un momento sí se contemplaron pero que esto también tenía que ver con la posibilidad de ciertas docentes de relacionar determinado contenido de una materia con el tema.

Persona 4

Explicó cómo surgió la materia de Psicología y Género:

Al principio nosotros necesitábamos que aparezca, por eso pusimos la materia Psicología y Género. Y era muy divertido porque con las primeras promociones yo hablaba de cosas y me aparecían con cada posición tan machista, les decía a ustedes la materia de psicología y genero les entra por una oreja y les sale por la otra. Y decíamos no, no encarna en nadie, se convirtió en una materia más del curricular, lea libros, apruebe el examen y siga, no funciona. Pero era porque nosotros no teníamos profesores formados en las pedagogías feministas o queer o de género o como las llamen (...).

Y explicó que el enfoque de la materia cambio cuando llegaron profesoras especializadas a la universidad:

Entonces cuando tuvimos profesoras que estaban formadas, y digo profesoras porque fue así, profesoras, formadas en el enfoque, entonces ellas empezaron a gestionar la materia de género. Pero era una materia, y esto es muy reciente ojo, ha sido parte de los últimos 5 años. La materia estaba, pero el enfoque no era algo que estuvo durante todos esos años, es de los últimos cinco años.

Agregó además que la llegada de estas profesoras generó el área de investigación psicosocial que, según señala, tiene como línea la investigación sobre temas y problemáticas relacionadas con el género. En cuanto a la pertinencia de estas pedagogías, epistemologías y prácticas, señaló que: “¿Tiene que ver con nosotros? Sí, claro, porque es una epistemología que surge precisamente para responder a la naturaleza de un grupo tradicionalmente excluido, porque son pedagogías que defienden derechos, entonces se ajusta con nosotros”.

Pregunta 6. ¿Qué herramientas obtienen quienes se forman en psicología en esta universidad para atender la salud mental de personas afectadas por problemáticas de género?

Persona 1

Con respecto a esta pregunta, la persona entrevistada indicó que “si tiene la carrera algunas fortalezas de buscar construir un pensamiento crítico en el estudiante. Pienso que la construcción de un pensamiento crítico abre la posibilidad para el debate también en el tema de género”.

También señalo que

(...) si tiene la carrera algunas fortalezas de buscar construir un pensamiento crítico en el estudiante. Pienso que la construcción de un pensamiento crítico abre la posibilidad para

el debate también en el tema de género (...) es necesario transversalizar en todas las asignaturas ciertos problemas sociales, que en todas las asignaturas se pueda ejemplificar a partir de ciertos problemas sociales de tal manera que se le acerque a la realidad a los chicos, de tal manera que sea la oportunidad de decirles que hay una manera diferente de ver las cosas.

Persona 2

Explica que el conocimiento que siente que los y las estudiantes de esta universidad tienen son principalmente “(...) herramientas técnicas, creo que llegan hasta estar atentos a no revictimizar a la víctima, hasta ahí. Pero de ahí a que tengan una profundización en la atención yo dudo mucho. Dudo demasiado”. Y explicó, contando una anécdota de clase, que “confirmé evidentemente que los estudiantes no tienen herramientas consigo mismas para tratar estas problemáticas y no tienen herramientas para tratar a personas que han tenido una situación de violencia de género”.

Persona 3

Respondió:

Yo creo que herramientas no tienen. nociones básicas sí (...) sobre diversidad sexual, del género, cómo influye, en cómo las mujeres y los varones viven su sexualidad. eso. No creo que tengan como herramientas sino algunas nociones (...) para distinguir los discursos machistas de sus propios profesores. Esas nociones si las tienen, herramientas para combatirlas o eso no, no siento que nosotros les estamos dando, por lo menos yo no se las doy.

Persona 4

Si bien considera que podría haber personas con estas herramientas, señala que:

Creo que la perspectiva específica a atenderlo viene sobre una sensibilidad que no la construyó solo la carrera y que muchos lo han adquirido principalmente en otro tipo de experiencias de vida, en otros grupos de relación (...) Pero yo creo que esa particularidad sobre temas de género la tendrán quienes se interesen por la línea y hagan la trayectoria que la carrera ofrece, que es la de investigación.

Pregunta 7. ¿Cómo se plantea la carrera, la salud mental, en relación con la violencia sistémica aplicada a unos cuerpos (feminizados/especificidad de género) más que a otros?

Persona 1

Según la perspectiva de esta persona,

(...) no es desconocido. Pero realmente aún no está constituida la manera clara, exacta, de que realmente sea una postura de todos, de la planta docente (...) Creo que es una necesidad no solo de la carrera, pero le implica muchísimo a la carrera porque trabajamos en el área de la salud mental. Entonces esto es una de las cosas que, por ejemplo, yo si estoy empeñada en que se visibilice por parte de los estudiantes

Explicó además que la violencia sistémica que se aplica a unos cuerpos más que a otros no debería ser ajena a la formación de psicólogos y psicólogas de esta universidad:

(...) si, la idea es que se pueda visibilizar, que los chicos puedan verlo vinculado a su formación. O sea que no es un problema de afuera, sino que es un problema también nuestro. Y que si no lo vivimos no deja de ser un problema nuestro, sino que también nuestra formación como psicólogos debe asumir, debe estar consciente y realmente debe trabajar en estos procesos de develar las inequidades y trabajar en eso.

Finalmente explicó que “(...) son temas que siguen generando polémica, hay actitudes de cada formación no solamente profesional sino hasta personal, y bueno eso hay que todavía hay que trabajar con eso (...)”.

Persona 2

Debido a que, en su anterior respuesta, esta persona dio una respuesta bastante extensa al respecto de la falta de conocimiento de estas realidades específicas por parte de estudiantes de esta institución, decidí no hacerle esta pregunta.

Persona 3

De manera similar a su respuesta a la pregunta pasada, explica que no hay un entendimiento profundo de eso. Al respecto de la posibilidad de integrar el conocimiento de esta violencia sistémica, esta persona explicó que:

Si tú les das una perspectiva más psicológica yo creo que es una buena entrada... no sé, que te pongas a hablar de la depresión conceptualizada a través del género, y que tiene que ver con los roles del género. Cuestionar ciertas cosas de la misma psicología creo que sería muy atractivo sobre todo en los cursos superiores. (...) Cómo hay, por decirlo así ya más clínico, trastornos mentales que han sido estigmatizados por cuestiones de género o que han sido pasados por alto también por cuestiones de género. Cómo la personalidad tipo A tiene que ver con la masculinidad... ese tipo de cosas, con la masculinidad tóxica. Y para eso nos hace falta tiempo, preparación, para tener estas discusiones.

Persona 4

Entre otras cosas, respondió que:

creo que estamos tratando de entender cómo es que todo el mundo cambio y yo no me di cuenta. Estamos tratando de ver cómo es que esto se hace, en una exigencia que es

permanente, que nos tienen todo el tiempo o mejor dicho que nos tienen sin tiempo para hacer nada, para pensar.

Y agregó:

¿Dónde se posicionó todo eso que no alcanzaba en el curricular? En la malla antigua en las materias optativas. Pero el otro espacio donde lo hicimos era en las actividades académicas extracurriculares que eran propias y tradición de la carrera (...) Y yo creo que potenciando todo eso logramos reabrir lo que nos permitirá garantizar que la reflexión sí está presente.

Y eso, espacios donde escuchen otros discursos, que venga otra gente.

Resultados de la revisión de mallas y syllabus

Para poder dar cuenta de la presencia del horizonte ético y político de la universidad, revisé también las mallas curriculares y algunos planes analíticos que la carrera ha tenido en los tres momentos de cambio que han surgido. La revisión de estos documentos tiene además la intención de identificar la presencia de materias que traten temas de género o feminismos.

Una revisión inicial de la malla vigente revela que únicamente se han introducido tres asignaturas que suponen un cuestionamiento y una ruptura con los enfoques tradicionales y preponderantes en la psicología: Construcción psicosocial de la sexualidad en segundo nivel (materia presente en la antigua malla y sostenida en esta), y Pensamiento crítico y Psicología comunitaria en quinto (cursos diseñados específicamente para la malla actual).

Al comparar la malla antigua con la malla vigente, dejando de lado la malla de “transición” pues su tiempo de implementación fue comparativamente corto, se evidenció que las materias donde se podían estudiar temas directamente concernientes al género y a los feminismos han desaparecido. Así, las asignaturas optativas sobre género, así como la asignatura

obligatoria que explícitamente trataba estos temas (misma que sólo estaba en la mención social-comunitaria) ya no se encontraban en la malla curricular vigente. Por otro lado, la revisión de los planes analíticos de ciertas materias reveló el esfuerzo de ciertas docentes por introducirlos en los contenidos, como por ejemplo en la asignatura “Construcción psicosocial de la sexualidad”. Más información respecto a la revisión de los planes curriculares y el syllabus de la carrera se puede encontrar en el análisis de los resultados, en la sección Horizontes metodológicos.

Diario de Campo (Resultados autoetnográficos)

Con la intención de mantener mi posicionamiento epistémico, recurrí al método de investigación etnográfico de la autoetnografía “como una metodología capaz de contribuir a la comprensión de lo político, lo social y lo cultural desde lo personal” (Luévano Martínez, 2016).

Crecí en un hogar en el que los derechos humanos (y las vulneraciones a los mismos) eran la conversación por *default* en la mesa, a la hora de la cena. Esto claramente ha influido en todas las aristas de mi vida, en cada espacio en el que habité y en la manera en la que procuré habitarlo (siempre a la altura de mis posibilidades). Cuando, desde mi privilegio, decidí estudiar una carrera universitaria, esa historia familiar guio mi decisión. Busqué una carrera que me hiciera sentir que aquello en lo que trabajaría casi el resto de mi vida podría aportar a cambiar el sistema violento en el que habitamos. Me decidí por la psicología porque mis experiencias con psicólogos/as habían sido terribles y sentía que tenía una deuda pendiente con la disciplina, pero al revisar los programas curriculares de las universidades de mi ciudad, me encontré con una visión positivista y muy poco social de la psicología. Entonces decidí revisar el plan curricular de la universidad en la que estudié, en la que estudió mi mamá, en la que estudiaron la gran mayoría

de amigos/as y conocidos/as que se movían en el mundo de los derechos humanos. El factor determinante en mi decisión fue que se ofertaban menciones, entre las que estaba la psicología social y comunitaria. Su propuesta, por lo menos en papel, se acercaba mucho más al tipo de valores que anhelaba encontrar en la academia. Debo admitir que no fue sino hasta el quinto semestre -de diez- que realmente le dediqué mi total atención a mis estudios universitarios, pues fue cuando la mención entró en juego y pude desbordar mi pasión por lo que hacía y estudiaba. Sin embargo, desde el primer semestre hubo momentos, materias, docentes, que me hacían sentir que había tomado la decisión correcta al estudiar en esta universidad. En tercer semestre, al recibir la primera clase con una de las profesoras feministas, algo dentro de mí se rompió y dio luz a una nueva forma de entender y poner el mundo en palabras. Busqué grupos, personas, movimientos sociales que estuvieran hablando de feminismos, salí a marchas, empecé a informarme y a leer y entonces pude hacer la conexión: los feminismos terminaban de darle sentido al discurso de derechos humanos, que hasta cierto punto en mi vida sólo podía ser un discurso aprendido. Empecé a tener largas conversaciones conmigo misma que me permitieron entender más a profundidad el mundo, mis vivencias, las vivencias de las mujeres y hombres de mi vida, mi orientación sexual, mis miedos y las experiencias que habían marcado gran parte de mi vida.

Al igual que las compañeras que entrevisté, tener clases con estas profesoras feministas marcó un antes y un después en la carrera, me volvió más crítica -eso no siempre fue sencillo- y me hizo reflexionar sobre mi actuar dentro y fuera de la universidad. Entendí, gracias a ellas, de qué iba realmente la labor salesiana que plantea esta universidad, y pude identificar los lugares y momentos en los que quienes dictaban clase y estudiábamos ahí le fallábamos a esa misión histórica que tenía grandes potenciales. Mi círculo de amigos/as cambió, las actividades extra

universitarias que realizaba cambiaron, mis relaciones familiares e interpersonales cambiaron radicalmente.

Y empecé a ver cosas que no había visto antes y que seguro ya estaban ahí. Pude “ver”, por ejemplo, la parálisis en la que nos encontramos una profesora y yo cuando en medio de una clase un compañero se declaró abiertamente transfóbico y homofóbico. Pude ver que ella creía que algo no estaba del todo bien, pero no lo supo poner en palabras. Y pude ver que yo lloraba con impotencia, pero no señalaba la incoherencia de sus palabras con la carrera que él cursaba. Pude “ver” también cuando una profesora, de la manera más clasista, nos humillaba a mí y a otros compañeros porque no teníamos los “miseros” centavos que costaban las copias del texto que íbamos a leer, ignorando (o queriendo ignorar) el hecho de que el dinero que teníamos apenas nos alcanzaba para el pasaje de bus de regreso a casa. Pude “ver” los comentarios racistas, gordofóbicos, colonialistas que eran tremendamente usuales en cada clase. Pude ver el fascismo que nos recorría como cuerpo universitario. Y poder ver es un milagro. Poder cambiar la perspectiva y ubicar violencias es una de las cosas más dolorosas con las que me he enfrentado en mi vida, y esto sin duda fue uno de los aportes más grandes que me han dado mis profesoras feministas en esta universidad, ese cambio de perspectiva, esos nuevos lentes para mirar la realidad.

La gran mayoría de materias que cursé se centraban en contenidos “tradicionales”, bastante hegemónicos, y no necesariamente porque la universidad lo haya planteado así sino porque los y las docentes imprimen siempre su marca en las materias que dictan. Ahora, no estoy diciendo que las únicas que dictaban contenidos no hegemónicos eran las docentes feministas. Sin duda alguna los y las docentes del área social-comunitaria (y algunas excepciones del área clínica) tienen una perspectiva mucho más cercana al respeto por los derechos y dignidad humanas; sin embargo,

como mencionó el compañero al que entrevisté, al carecer de la perspectiva feminista siguen teniendo puntos ciegos importantes en cuanto a la crítica al sistema que plantean.

Los últimos tres semestres los cursé de manera virtual debido a la pandemia mundial. Además, los cursé con muy pocos compañeros pues mi mención siempre fue una de las que menos estudiantes tenía. Debido a esa falta de pasión y atención que le dediqué a mis primeros semestres llevaba atrasadas algunas materias. Esto al final resultó ser una ventaja: las clases eran casi personalizadas, cuando no completamente personalizadas, y los y las docentes podían dedicarme su total atención y entusiasmo. Esto hizo que me permitieran orientar la gran mayoría de trabajos que realizaba a temas de mi interés personal, siempre que se relacionaran con los contenidos de las materias. Y claramente los feminismos eran mi interés personal principal. Eso fue también un punto de inflexión importante en la carrera pues me permitió notar que, a fuerza o quizás por genuino interés, los docentes estaban casi en su totalidad dispuestos a escuchar lo que tenía que decir como feminista y me abrieron espacios importantes como entrevistas con personas que podían nutrir mi proceso de aprendizaje e incluso un conversatorio abierto al público. Agradezco también a esos docentes que, en su honesto interés por hacer que la carrera de psicología sea su mejor versión, se prestaron para abrirle espacios a una feminista, incluso cuando no estaban del todo de acuerdo con los postulados que conocían sobre feminismos.

Resultados de la entrevista a una docente de otra institución

En estos resultados planteé los puntos clave de la entrevista a Cristina, si bien extractos de la misma pueden ser encontrados en la sección de análisis de los resultados. De la misma manera, todas las citas en esta sección de resultados son textuales de la entrevista a Cristina.

El primer punto a mencionar, no por el orden de las ideas sino por la relevancia y la marca que dejó en mí, es la analogía que hicimos juntas acerca del ser feminista y vivir una permanente “caza de brujas”. Esto pasa en la calle, en las casas, lo hace el Estado y también lo hace la academia. Cristina señala que “(...) la caza de brujas también se definió históricamente por ser una eliminación de un saber a través de los cuerpos de las mujeres en combustión, a través de poner cuerpos vivos en combustión”. En las universidades esta eliminación puede tomar diferentes formas: la censura directa e indirecta, el retraso o las trabas en procesos administrativos que involucran a las docentes feministas, limitar o reducir la libertad de cátedra y el riesgo de perder el trabajo si se hace o dice algo que resulte muy radical o interpelador. Esta persecución es muy grave y además visibiliza el miedo que tiene la academia a la producción de conocimientos que pongan en duda el poder que históricamente han ostentado algunos, así como el miedo a hacer demasiado ruido en temas que se quieren silenciados. “Creo que una de las consecuencias de ocupar espacios académicos desde el feminismo es el acoso laboral, el hostigamiento o el ostracismo, o sea que te releguen”.

El segundo punto se refirió a la capacidad de los feminismos y de las feministas de transformar la idea de verdad: “Entonces creo que el aporte de los feminismos llega a la universidad a transformar la idea de lo que es la verdad, la verdad universal, la abstracta, la científica, la verdad del lenguaje, de las palabras. Entonces se vuelven y entran en una disputa”. Entrar en disputa es justamente uno de los mayores problemas que generan las feministas,

porque la gran mayoría de disputas no se hacen de manera pasiva, pues la historia ya ha demostrado que pasivamente no se conquistan derechos. Y como mencioné antes, los aportes feministas desafían la idea de verdad y también la idea de poder, y a los poderes tradicionales lo cual representa otra amenaza por parte de los feminismos a la academia: “Y en ese mismo orden, resquebraja y saca a la luz un montón de cosas que no queremos ver. Y la psicología creo que va entendiendo eso también. Pero hay un montón de resistencias. No es fácil decirle a la academia: integremos feministas. Y en las ciencias sociales tampoco”. La fuerza desestructurante de los feminismos es precisamente a lo que deberíamos apelar para cambiar las estructuras arcaicas y, por qué no, opresivas con las que nos encontramos en la academia.

Durante la entrevista tocamos muchos puntos importantes, el juego de poder profesor-alumna, las relaciones verticales, los cambios en las epistemologías que trae consigo el feminismo, así como los cambios subjetivos que conlleva, los sujetos del feminismo y la diseminación del mismo, entre otros. Por esta razón, insto a las personas que leen este trabajo a leer la entrevista completa que se encuentra anexada. Por el momento, cerraré esta sección mencionando que, tanto Cristina como yo, consideramos que el ataque a las pedagogías feministas y a las feministas tiene que ver con un ataque directo a las prácticas de emancipación, a la búsqueda de libertad, a los procesos de revolución: “Entonces son gestas de autonomía las que están atacando si juntas todo. Yo coincido contigo, parece que es un momento de enorme violencia contra la autonomía de muchas formas de vida que no son aceptadas”.

11. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En esta sección me propuse realizar el análisis de los resultados descriptivos presentados en el reporte anterior, identificando las tendencias más importantes observadas, las comparaciones más pertinentes y las relaciones más significativas.

Las preguntas diseñadas para las entrevistas estaban orientadas a recabar información relacionada con los objetivos específicos de mi investigación. De estos objetivos, a su vez, se desprenden las dimensiones de análisis a partir de las cuales visibilizaré los hilos conductores, los puntos de conexión y las divergencias entre las respuestas de las personas entrevistadas.

Horizonte ético y político de la universidad

Esta primera dimensión deriva del primer objetivo de investigación, es decir, identificar las concepciones y prácticas de docentes y estudiantes sobre los horizontes éticos y políticos de la carrera de psicología: “(...) esa universidad que ya tenía una trayectoria social importante, y a la cual la psicología tenía que empezar a responder también (...)” (Docente Entrevistada 4, Quito, 2022).

La cita anterior sintetiza el marco académico concreto en el cual inicialmente se forjó la carrera de psicología en esta universidad, la introducción del enfoque social-comunitario determinó la identidad de la carrera al interior de esta universidad. Las cuatro docentes entrevistadas coinciden, con matices, en que uno de los factores de distinción más destacables dentro de la universidad y la carrera tenía que ver con una intención de generar una formación integral en sus estudiantes, es decir, además de responder a los paradigmas clásicos de la disciplina (conductismo, psicoanálisis, cognitivismo, etc.), se buscaba transverzalizar estos conocimientos con el enfoque social-comunitario, lo que implicaba entre otras cosas introducir

esos paradigmas en el contexto socio-histórico en el que se enseñan. Para esto se requería un ejercicio sostenido de pensamiento crítico tanto de docentes como de estudiantes.

Algo que se reiteró en todas las entrevistas a docentes es que esto conlleva la necesidad de generar y fortalecer una conciencia social que a su vez resulte en prácticas profesionales orientadas a la transformación de las sociedades. Esto suponía una revisión no solamente de los contenidos clásicos de las carreras de psicología sino además de las pedagogías y metodologías utilizadas en los procesos de aprendizaje, con la finalidad de construir herramientas que permitieran intervenciones en los distintos espacios de la praxis psicológica.

De la misma forma, las entrevistas a estudiantes revelaron un reconocimiento de las implicaciones de la introducción del enfoque social comunitario en la psicología: “(...) recién en la psicología social yo empiezo a tomar en cuenta la importancia de trabajar en algo más grande que el síntoma, en la problemática” (Estudiante Entrevistada 1, Malla de Rediseño, Quito, 2022).

Entonces, se identificó que la formación en psicología va más allá de la acumulación de los conocimientos constitutivos de la misma, sino que además tenía que abarcar un compromiso con la comunidad, con la sociedad y con las poblaciones históricamente vulneradas.

Sin embargo, el enfoque social comunitario que en un principio distinguía a esta carrera se habría diluido. Por un lado, debido al factor temporal y, en segundo lugar, a las decisiones que se tomaron respecto a la organización administrativa y académica en la institución.

“(...) sigue habiendo un peso bastante grande de la psicología tradicional, la hegemónica, la que algunos teóricos han propuesto como algo obsoleto o que entiende al individuo como algo parcial, fragmentado y no como algo global, como algo parte de la sociedad (...) No me parece que responda a las realidades sociales (...).” (Estudiante entrevistada 1, Malla de Rediseño, Quito, 2022)

La cita de esta estudiante, así como la malla curricular en la que ella se formó, ilustran este proceso de disolución. Al mismo tiempo, refleja el sentir y pensar de tres de las cuatro docentes entrevistadas y de dos estudiantes más.

Esta tendencia hacia perspectivas individualizantes en la enseñanza de la psicología coarta la posibilidad de que ésta consiga una injerencia directa en cuestiones vinculadas a los procesos de lucha, justicia social, conciencia de clase y desigualdades de género.

Horizonte teórico

Esta dimensión está vinculada con el objetivo de reconocer los paradigmas teóricos y su vinculación con las pedagogías feministas a partir de las ideas y acciones de estudiantes y docentes: “No hay un paradigma articulador, ni un paraguas. Es un eclecticismo. Al final sigue predominando lo otro, la psicología hegemónica. Porque la crítica es puntual, no es suficientemente fuerte, no está articulada” (Docente Entrevistada 3, Quito, 2022).

Este fragmento condensa dos elementos clave para comprender cómo la dificultad para consolidar el horizonte ético, fundamentado en el enfoque social-comunitario y referido en la sección anterior, tuvo consecuencias negativas para la instauración de un paradigma teórico crítico en la carrera de psicología.

Un primer síntoma de la imposibilidad de integrar lo social-comunitario y traducirlo en un horizonte teórico claro e integral dentro los procesos de enseñanza-aprendizaje, dentro de la franja temporal que abarca tanto mis años de estudiante como esta investigación, está relacionada con la división de la misma en menciones.

Si bien el enfoque social-comunitario fue componente central en la concepción de la psicología que esta facultad plantea, ya sea en la mención educativa, clínica o laboral, en la práctica obstáculos de distinto tipo (administrativos, académicos, políticas públicas, coyuntura

nacional, etc.) circunscribieron este enfoque casi exclusivamente a la mención que llevaba su nombre; lo cual supuso una grave deficiencia, cuando no una anulación, para la transversalización del mismo.

Entre las personas entrevistadas, si bien no necesariamente es una visión unívoca y se encuentran ciertos puntos de contraste, tanto estudiantes como docentes perciben una tendencia hacia el debilitamiento y la ausencia de posicionamientos críticos que reformulen las visiones hegemónicas de la psicología y permitan construir praxis y conocimientos situados.

De una manera u otra, las estudiantes entrevistadas para esta investigación afirman que, de no ser por asignaturas o prácticas ligadas a la mención social-comunitaria, su visión de la psicología habría estado marcada por una tendencia a desvincular a los sujetos de los contextos históricos, económicos y sociales en los que se desenvuelven.

Por otro lado, y en relación con los propósitos centrales de esta investigación, es importante mencionar que la historia de las pedagogías feministas en la carrera es muy ilustrativa de los impedimentos y las dificultades para la incorporación sostenida de enfoques críticos transversales.

Incluso al interior de la mención social-comunitaria, hoy desaparecida, la integración de los feminismos en las mallas curriculares y en las prácticas de enseñanza- aprendizaje fueron parciales y condicionadas a la labor puntual de ciertas docentes.

Horizonte metodológico (mallas curriculares, planes analíticos y syllabus)

Esta dimensión surge del objetivo de analizar mallas curriculares, planes analíticos y syllabus de asignaturas en diálogo con los horizontes éticos, político y teórico de esta carrera de psicología y las pedagogías feministas.

El énfasis de mi análisis está en la comparación entre la antigua y la nueva malla, dado que la malla de rediseño constituyó una transición de duración limitada y las referencias a la misma que resultan necesarias se abordan durante las entrevistas realizadas. El estudio comparativo que realicé se fundamenta en mi propia experiencia como estudiante de la mención social comunitaria de la malla antigua/unificada, así como en la revisión de planes analíticos construidos por docentes que llevaron a cabo una integral y pertinente incorporación de enfoques y epistemologías feministas a los contenidos de las asignaturas. El abordaje de malla vigente, por otro lado, se fundamenta exclusivamente en la revisión de los documentos estructurantes de la misma.

Hay asignaturas dentro de la malla unificada que suponían una apuesta por resignificar los contenidos y perspectivas hegemónicas de la psicología, por ejemplo, situándolos en los contextos y las problemáticas latinoamericanas. En el tronco general compartido por las cuatro menciones se encontraban materias como Antropología cultural latinoamericana y Psicología social que ejemplifican esta posición epistémica. Cabe mencionar además que el carácter espiritual de esta universidad implica una postura política en favor de las poblaciones empobrecidas y marginalizadas, lo cual se manifestaba de manera concreta en materias como Antropología cristiana y Doctrina social de la iglesia, que también podrían ser espacios para replantear los paradigmas de la psicología.

Junto con la malla antigua desaparecieron materias optativas como “Diversidades sexo-genéricas” y “Género, etnicidad y ciudadanía”, las cuales desde sus nombres revelan la introducción de posturas epistémicas contrahegemónicas. En la malla unificada, “Psicología y género” era la única asignatura que explícitamente incluía entre sus tópicos problemáticas

vinculadas con epistemologías feministas (sin contar optativas). Esta materia sólo se cursaba en la mención social comunitaria. Esta asignatura fue eliminada de la malla vigente, de modo que no existe ningún curso basado en enfoques feministas de manera concreta. Sin embargo, la revisión de los planes analíticos de ciertas materias revela el esfuerzo de ciertas docentes por introducirlos en los contenidos.

El plan analítico de Construcción psicosocial de la sexualidad plantea una aproximación a la sexualidad humana que, si bien reconoce los paradigmas clásicos de la psicología, los reformula y amplía mediante la incorporación de referentes de la sociología, la teoría crítica y las epistemologías feministas. Así, el curso propone reflexiones y lecturas que abarcan tanto componentes históricos y neurobiológicos como sociales, económicos, políticos y culturales. En este sentido, el enfoque de la asignatura reconoce la complejidad y la amplitud de categorías requeridas para encarar su tema central de estudio. El conjunto de textos seleccionados para la materia, que incluye títulos que van desde “Diferencias sexuales en el sistema nervioso humano” (Gil-Verona, 2003) hasta “Los cautiverios de las mujeres” (Lagarde, 1990) permite una apreciación bastante clara de la diversidad teórica y conceptual que ésta maneja.

Posibles convergencias: relaciones entre conocimientos feministas y postulados esenciales de la psicología en esta carrera

Las convergencias que voy a analizar en esta dimensión se desprenden del sentir y el pensar de las docentes y estudiantes entrevistadas. Los diferentes puntos de conexión entre las posiciones enunciadas me permiten, no sólo dar cuenta de la complementariedad entre el enfoque social comunitario y las pedagogías feministas, sino reflexionar en torno a las dificultades y

obstáculos para su integración en un paradigma teórico claro en la enseñanza y la praxis de la psicología.

Para empezar, es fundamental hacer énfasis en que todas las docentes y estudiantes que entrevisté para esta investigación reconocen que los temas de género y los conocimientos feministas forman parte del quehacer de los y las profesionales del campo de la salud mental.

“¿Tiene que ver con nosotros? Sí, claro, porque es una epistemología que surge precisamente para responder a la naturaleza de un grupo tradicionalmente excluido, porque son pedagogías que defienden derechos, entonces se ajusta con nosotros” (Docente entrevistada 4, Quito, 2022).

Un consenso general entre las entrevistadas tiene que ver con el reconocimiento de conceptos que determinan el lugar de los sujetos en una sociedad, como sexo y género, reconocimiento que solo resulto posible en asignaturas atravesadas por pedagogías feministas. Considerando que estos conceptos determinan en gran medida el lugar que como personas tenemos en una sociedad, es alarmante que la profundización en los mismos no se encuentre presente a lo largo de toda la formación. La frecuente omisión del abordaje de estos términos supone una negación de lo que implica nacer en un determinado cuerpo dentro de un sistema social. “Muchas teorías humanistas que obliteran, olvidan o ignoran el género (...) El género y cualquier otro sistema de opresión, la etnicidad, la raza, la discapacidad o no, la edad” (Docente entrevistada 3, Quito, 2022).

Otro punto de encuentro, en este caso entre las entrevistadas de malla antigua y malla de rediseño, tiene que ver con la posibilidad que abrieron para ellas las asignaturas de corte feminista al momento de abordar de manera crítica los conocimientos canónicos de la psicología.

En este sentido, las pedagogías feministas les permitieron una resignificación de los contenidos tradicionales de la disciplina permitiendo prácticas más abarcativas. “Yo creería que dentro de la universidad al menos una formación muy limitada, muy reducida, muy escasa, ineficaz para este problema, las mujeres violentadas son seis de cada diez entonces no estamos respondiendo a esta realidad para nada” (Estudiante Entrevistada 1, Malla de Rediseño, Quito, 2022).

Esta cita resume parte las consecuencias de no integrar los temas y las problemáticas que plantean los feminismos en el ejercicio de la psicología, más aún desde el enfoque de esta carrera y la misión de esta universidad. Si un enfoque social comunitario que afirma reconocer la condición de las personas como parte de un sistema de relaciones no incorpora en esa visión la inherencia de las violencias que desde los feminismos se han denunciado en ese sistema, está incurriendo en una negación de aquello que en principio afirma visibilizar.

Ahora, en la práctica e históricamente el corpus teórico de la psicología comunitaria ha omitido los aportes de los feminismos. “(...) la psicología comunitaria ha sido ciega al género, como los marxismos o ciertos marxismos ortodoxos... la teología de la liberación, ciega al género, el mismo Freire, ciego al género” (Docente entrevistada 3, Quito, 2022).

Esta visión es compartida por algunas docentes y estudiantes. Así, al negar las condiciones históricas y materiales sobre las que los feminismos trabajan el enfoque social comunitario nubla una parte sustancial de la realidad que se propone analizar y sobre la cual pretende intervenir. “(...) es importante sí, la conciencia social y posicionarse desde una postura de izquierda, de reconocer su clase social proletaria y obrera, pero también tienes que cachar que eres machista y misógino y que reproduces discursos que sostienen violencia (...).” (Estudiante entrevistado 4, Mención Social-comunitaria, Quito, 2022)

La sensibilidad de las y los psicólogos

Esta categoría se desprende de la dimensión previa y tiene que ver con el posicionamiento que deben tomar los y las profesionales de la psicología en el ejercicio de su práctica más aún bajo los postulados que defienden esta carrera y esta universidad.

El campo de la salud mental exige una interacción con todos los ámbitos en los que se desenvuelven las personas, al entenderlas como parte de una red y no como elementos aislados. Esto necesariamente supone la imposibilidad de evadirse de problemáticas como las violencias basadas en género, las brechas de clase, las desigualdades territoriales, entre otras. La inmersión en estas temáticas no es una elección para ninguna persona en nuestras sociedades por lo tanto no es una opción para los psicólogos y psicólogas enfrentarse a ellas, sino una condición de partida la disciplina.

Es importante mencionar que en la gran mayoría de entrevistas se habla de una concepción generalizada, tanto entre estudiantes como docentes, respecto a que estos conflictos sociales son una suerte de tema de interés dentro de la práctica profesional de la psicología, y no condiciones determinantes de la misma. El abordaje de las desigualdades sociales, raciales, étnicas, económicas, ha implicado un esfuerzo prolongado para insertarse en los contenidos de la carrera. Al hablar de violencias basadas en género y otros tópicos de los feminismos esta resistencia resulta aún mayor.

Transversalización de pedagogías y prácticas feministas

“Es importante porque está en todo, en la manera que tú tienes de ver el mundo, la enfermedad, la salud, lo deseable, lo no deseable, todo. Es una teoría del poder entre otras cosas. Si no ves eso creo que al final te quedas muy corta (...) vivimos en una sociedad patriarcal, capitalista, individualista, racista, transfóbica... (...) entonces el problema y la solución obviamente se ven de una manera completamente distinta. Si no, terminas a veces hasta culpando a los mismos sujetos de su problema. Eso me parece muy peligroso.”
(Docente entrevistada 3, Quito, 2022)

La cita que he seleccionado para abrir el análisis e interpretación de esta dimensión sintetiza la importancia que tiene realizar una transversalización sólida e integral de las pedagogías y prácticas feministas en la formación de psicólogos y psicólogas y en los ámbitos académicos en general. Las consecuencias de que dicha transversalización no se realice limitan cuando no entorpecen la práctica de los y las profesionales de la psicología, pues esto supone un ocultamiento de conflictos y problemáticas tanto históricos como emergentes, así como la normalización y naturalización de discriminaciones, violencias y vulneraciones.

Si bien en esta universidad y en esta carrera de psicología no se ha logrado instaurar una transversalización de las pedagogías feministas de manera sostenida y duradera, las entrevistas realizadas me permiten dar cuenta de prácticas y esfuerzos concretos que podrían orientarla. Ciertas docentes entrevistadas han buscado iniciar la transversalización desde la selección de los textos que se trabajan en sus asignaturas, autoras que aterrizan sobre conflictos, violencias e inequidades denunciadas desde los feminismos. Asimismo, buscaban asentar los contenidos de los textos en sus experiencias concretas como feministas, psicólogas y docentes. De la misma

manera su apuesta pedagógica pasaba por que los y las estudiantes fueran capaces de identificar los postulados teóricos en sus vivencias, sus cuerpos, sus realidades.

Estudiantes que cursaron dichas asignaturas enfatizaron en cómo estas lecturas y estas aproximaciones les permitieron comprender su experiencia vital desde perspectivas y matices que antes no tenían y que atraviesan tanto sus cuerpos como sus acciones cotidianas y por ende su ejercicio profesional.

Hay otro aspecto de la transversalización que está completamente asociado a la praxis. Es importante resaltar esto pues es imposible transversalizar las pedagogías feministas sin una praxis asociada a estas. En este aspecto, un ejemplo pertinente es la creación del Reglamento de intervención en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual de esta universidad. La generación de este instrumento surge de un esfuerzo docente particular, pero supone la instalación de una serie de prácticas surgidas de los feminismos en la convivencia universitaria, con el potencial de incidir en la cotidianidad de las y los estudiantes, de docentes y de personal administrativo.

Por otro lado, para la socialización y divulgación de este reglamento una de las docentes de la carrera de psicología en colaboración con estudiantes de prácticas comunitarias y preprofesionales, desarrollaron una serie de módulos auto instruccionales para profundizar los términos, conceptos y las situaciones que este plantea.

Las entrevistas registran acciones puntuales que ya dan pistas para la transversalización. Entre estas acciones, destacó la oposición por parte de una docente y un grupo de estudiantes a la utilización de los espacios universitarios para la realización de eventos que perpetúan violencias, estereotipos y vulneraciones a derechos de personas LGBTIQ+. Si bien estas iniciativas y esfuerzos por la transversalización han encontrado resistencias de distinto tipo, también se

reconoce que han contribuido en importante medida a romper con ciertos prejuicios y estigmas respecto a los feminismos tanto en partes del cuerpo estudiantil como en el docente.

Las tres docentes que, según mi investigación, han sido la punta de lanza en estos intentos de transversalización lo han hecho en diálogo con una gran rigurosidad académica en la enseñanza de la psicología como disciplina.

Adicionalmente, existieron espacios que hubiesen permitido que la transversalización de las pedagogías y prácticas feministas tuvieran un alcance e impacto mucho mayor, por ejemplo: la semana de la psicología, la semana de la sexualidad y las materias optativas. Diferentes factores como el cambio de mallas curriculares, la pandemia y la coyuntura político-gubernamental suprimieron estos espacios y sus potencialidades.

El recorrido que he trazado para el análisis de esta dimensión permite constatar que no hay un esfuerzo institucional unificado por transversalizar las pedagogías y prácticas feministas. Además, es fundamental mencionar que en las comunidades académicas y universitarias en general los intentos de las mujeres por transversalizar los conocimientos feministas suelen ser objeto de censura, reproche, persecución o neutralización.

Repercusiones de las pedagogías feministas

El abordaje de esta dimensión girará en torno a tres componentes centrales derivados directamente de las entrevistas: las repercusiones institucionales, la percepción de las docentes sobre el actual impacto de las pedagogías feministas y las repercusiones en las experiencias y la sensibilidad de las estudiantes.

La presencia de docentes feministas ha implicado transformaciones respecto a cómo la universidad es vista, tanto hacia adentro como hacia afuera. Los espacios y las prácticas que ellas han disputado desde los feminismos han devenido en el reconocimiento de que existe una postura dentro de la carrera y la universidad alrededor de estos temas y problemáticas.

Adicionalmente, las docentes entrevistadas afirman que, en términos generales, los y las estudiantes formados en la carrera adquieren algunas herramientas técnicas y nociones bastante básicas para tratar problemáticas no sólo asociadas al género, sino a la etnia, clase y otras discriminaciones. Sin embargo, su percepción es que estos conocimientos resultan insuficientes para una praxis integral y transformadora de la psicología.

No obstante, si bien desde mi posición concuerdo con que la gran mayoría de estudiantes que se formaron y se formarán en carreras de psicología tendrán conocimientos insuficientes para responder a estas problemáticas a la altura de lo que demandan, considero que las docentes feministas de la universidad quizás no dimensionan la importancia ni el impacto que sus asignaturas y sus prácticas pedagógicas han tenido en ciertos estudiantes. De la misma manera las estudiantes entrevistadas no identifican la amplitud de sus conocimientos en relación con los compañeros y compañeras abiertamente machistas, homofóbicos, racistas con quienes compartí aula.

En cuanto a las repercusiones analizadas e interpretadas a partir de las entrevistas a estudiantes, antes de iniciar es importante mencionar que ninguna de ellas se reconoce como feminista.

Tres de las cuatro estudiantes entrevistadas, el tercero siendo hombre, afirman haber sentido una identificación con las asignaturas de corte feminista y la aproximación que las docentes que las impartían les daban. En las entrevistas hay una narrativa común respecto a

cómo los enfoques feministas, de asignaturas y/o docentes, les permitieron no sólo cuestionar sus formas de percibir, pensar y accionar en sus entornos sino develar las dinámicas sociales que están presentes en cualquier ámbito de aplicación de la psicología.

“(…) yo no me había cuestionado todo esto que estaba viviendo y a partir de todo esto que ellas me enseñan yo también logro entender por qué me pasa lo que me está pasando o porque me siento así, por acciones que me molesta que gente haga o se ejerza sobre mi cuerpo.” (Estudiante entrevistada 2, Mención Clínica, Quito, 2022)

“Las dos también apuntaban muchísimo a este concepto de que no todos vivimos la misma realidad y que nosotros como psicólogos tenemos que a veces no cerrarnos en algo sino también tratar de entender y por ahí ya entendiendo un poquito cada caso, pues se puede ir haciendo un abordaje.” (Estudiante entrevistada 3, Malla Vigente, Quito, 2022)

Asimismo, hacen énfasis en cómo una aproximación feminista a la academia arroja luz sobre las asimetrías de género en la carga de contenidos, textos y teorías que conforman el corpus no sólo de la carrera sino de las formaciones universitarias. Por otra parte, han detectado diferentes prácticas cotidianas que, sin los aportes de las pedagogías feministas no habrían sido reconocidas como violentas, discriminatorias o desiguales.

(…) aparte de poder cuestionar que las mujeres en la academia no son reconocidas de una manera adecuada e importante, siento que también pude reconocer que yo, así como mujer, en mi vida, tampoco fui reconocida de una manera adecuada o importante (…) también me empecé a cuestionar y molestar por cómo era tratada en mi vida, con los hombres con

quienes convivía, con las mujeres, y en sí como en el sistema en el que vivo. (Estudiante entrevistada 2, Mención Clínica, Quito, 2022)

Aprendí a reconocer mis prácticas, muchísimas prácticas machistas (...) no solo cuestionarme porque no basta con eso. Es invitarnos a cambiar y cambiar tu entorno (...) entonces yo sí agradezco a esas profes. Porque de ahí hay un montón de profes sociales que hablan del cambio y del compromiso, pero igual siguen siendo machistas y para mí eso no funciona (...). (Estudiante entrevistado 4, Mención social-comunitaria, Quito, 2022)

Además, las estudiantes comprenden el potencial de los enfoques y prácticas feministas no únicamente para interpretar la realidad desde otras perspectivas sino para que construyan acciones que generen nuevas prácticas y modos de relación. De la misma forma, se entiende que los feminismos exigen un permanente proceso de autocuestionamiento y cuestionamiento de lo que les rodea.

(...) aprendí a que se pueden crear nuevos caminos con amor, perseverancia, emancipación y colectividad, qué la reflexión es una herramienta eficaz para mover conciencias, qué son pocas las personas que se relacionan con “el otro” de forma consciente y que pocas personas se cuestionan (...). (Estudiante entrevistada 1, Malla Rediseño, Quito, 2022)

Porque yo creo que transformando tu realidad puedes invitar a otras personas a transformar la suya (...) porque jamás me sentí menospreciado por ellas por ser hombre, jamás, aun sabiendo que ellas me decían “loco estás mal” ...y qué bonito, no es como ese adoctrinamiento en el que te dicen que sacaste cero, sino como que “loco estás mal, pero estas aprendiendo y es bacán, dale”. Y es bacán porque tú ya luego te pones en esa posición

y ahora eres tú quien está pudiendo invitar a otra persona para que cache cosas. (Estudiante entrevistado 4, Mención Social-comunitaria, Quito, 2022)

Respecto al posicionamiento político que debe tomarse desde la teoría y la praxis feministas, afirman que no se trata únicamente de reconocer las acciones y los comportamientos que desde los feminismos se denuncian sino de encauzar este reconocimiento hacia la intervención.

(...) Y me di cuenta que no era algo aislado, que yo no estaba sola en cuanto a la violencia, que hay otras personas, que hay muchas mujeres experimentando lo mismo y que es necesario que se empiece no solo a hablar, a visibilizar, sino que se empiece a prevenir a tomar acciones enfocadas en la prevención, la concientización, la sensibilización. (Estudiante entrevistada 1, Malla Rediseño, Quito, 2022)

La gran importancia de las repercusiones que han tenido las pedagogías feministas en las personas a quienes entrevisté radica en la profunda transformación de sus sensibilidades y su percepción de las sociedades que habitan y de las relaciones que en ella tienen lugar. Comprenden que hay un antes y un después de la introducción de los feminismos en sus vidas, en su cotidianidad, en sus formas de sentir y de pensar.

Para mí son pasos gigantescos los que nos permiten dar las profesoras... y es cómo tú mejoras tus dinámicas, cómo puedes transformar tus mismos círculos porque esos vínculos pueden ser más saludables, más sanos, más dignos. Y también a reconocer la sensibilidad

y emocionalidad que eso demanda, porque sí cuesta, toma tiempo... y también ahí sabes con quien sí, con quien no y con quien nunca. (Estudiante entrevistado 4, Mención Social-comunitaria, Quito, 2022)

Rol docente

A lo largo de mi investigación y la escritura de este trabajo, la importancia del rol de ciertas docentes en el ejercicio de pedagogías y practicas feministas ha sido preponderante. Más aún frente a los progresivos y crecientes vacíos institucionales en este tópico. Las entrevistas me han permitido destacar una serie de consideraciones respecto a esta dimensión emergente.

Por un lado, en lo que refiere a la presencia transversal del enfoque social-comunitario se percibe una amplia presencia de docentes que no son afines a esta visión, en principio defendida no sólo por la carrera sino por la universidad. No se trata de desmerecer los conocimientos de docentes provengan de otras formaciones con otros enfoques, sino de enfatizar la necesidad de que éstos identifiquen explícitamente las diferentes aristas sociales que atraviesan a las personas.

Enfocándome en las pedagogías feministas, de no ser por la presencia y el accionar de docentes concretas, que operan desde aquellos feminismos que entienden que no se trata solamente de genero sino de clase, etnia, racialización, etc., las pedagogías y prácticas feministas probablemente habrían sido anuladas o reducidas a su mínima expresión.

Entender que necesitas hacerte cargo de las cosas y creo que eso es con lo que me quedo de ellas, y es muy triste que sean las únicas y espero que nunca se vayan, porque el momento en el que ellas se vayan toda la universidad pierde, porque lo poco que hay en

cuanto a cuestionarse es gracias a que ellas nos invitan dentro y fuera del aula. (Estudiante entrevistado 4, Mención Social-Comunitaria, Quito, 2022)

El rol de las docentes feministas (en esta y cualquier otra carrera/institución) es indispensable, profundamente transformador y sumamente desafiante en las condiciones sociales, institucionales y estructurales en las que deben desarrollar su práctica. De manera sostenida se enfrentan a situaciones de desdén, rechazo e incluso hostilidad que las agota, que las asusta y las neutraliza. Habitamos contextos en los que nombrarse feminista asusta, por la radical ruptura del statu quo que supone. Las feministas incomodan, sean docentes, estudiantes, madres, jóvenes, diversidades. Las feministas son tildadas de escandalosas, extremistas y específicamente en la academia se afirma reiteradamente que este tipo de denuncias o comportamientos no tienen lugar.

Entonces se ven obligadas a elaborar estrategias mentales y retóricas para compartir sus conocimientos. No dejan de hacerlo porque las feministas siempre lo han hecho así, pero esto es sumamente grave en una institución que pretende formar personas críticas y presume de una educación emancipadora. Insisto sin embargo en que ellas lo hacen y lo hacen muy bien.

(...) yo pongo mi mirada desde la diferencia, desde el género, desde la patologización de otros cuerpos, de otras corporalidades, desde la crítica a los discursos biomédicos sobre la sexualidad. Yo lo pongo desde ahí sin llamarlos feminismos, esa es como mi técnica. (Docente entrevistada 3, Quito, 2022)

Las entrevistas a estudiantes también demuestran una alta valoración del trabajo de estas docentes, así como una denuncia a las carencias institucionales que las obligan a esfuerzos desmedidos por sostener sus posiciones teóricas, políticas y pedagógicas. Además, se enfatiza en la gravedad que supondría su ausencia para la universidad.

(...) para atender problemáticas en violencia de género, en temas incluso sexoafectivos, en temas más amplios, discriminación, racialización, xenofobia, racismo, creo que no lo hace. Y eso recae, y es muy triste, que recaiga en pocas manos, en ciertas docentes. Creo que ese compromiso no debería ser de esas docentes nada más sino de toda la universidad y no solo en nuestra carrera (...) Creo que la universidad no se va a hacer cargo de eso porque tampoco le interesa. (Docente entrevistada 1, Quito, 2022)

Rol estudiante

Mi análisis de esta dimensión emergente revela posturas antagónicas en la recepción de los y las estudiantes respecto a las pedagogías y prácticas feministas. Por un lado, la implementación de espacios y acciones fundamentadas en los feminismos fue propulsada no solo por una iniciativa interna de ciertas docentes de la universidad, sino que respondía a demandas puntuales de sectores del estudiantado. Sin embargo, esto encontró resistencias por parte de otros grupos estudiantiles que se refirieron a estos espacios y prácticas como adoctrinamiento desde una postura conservadora, y a mi parecer profundamente ignorante.

Dicho esto, una parte crucial del rol de los y las estudiantes de psicología es reconocer que las denuncias feministas están basadas en situaciones sociales que requieren de acciones

emergentes pues suponen una vulneración sistemática y sostenida de la integridad de miles de personas en muchísimos niveles: físico, afectivo, emocional, laboral, sexual. Se trata de reconocer que cuando los feminismos, y otros activismos de derechos humanos, denuncian violencias o vulneraciones ponen en evidencia condiciones sistémicas que afectan la salud mental de las personas y los colectivos. Así como el feminismo interseccional explicitó que no es lo mismo ser una mujer blanca y con dinero que ser una mujer negra y empobrecida, no es lo mismo ser un joven esquizofrénico, blanco y “rico” que un joven esquizofrénico, negro y “pobre” y en ese sentido las vastas contribuciones de los feminismos resultan esenciales para que la praxis de la psicología no se desarrolle de forma desvinculada de la realidad y por ende completamente disfuncional.

Los y las estudiantes de psicología debemos comprender que el cambio en la sensibilidad propuesto desde los feminismos no corresponde solo a aquellas personas que se han sentido atravesadas por estas realidades, sino que este tiene que ser generalizado e introducido en nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje y en la práctica profesional que de ellos se deriva.

Una vez que como estudiantes y potenciales profesionales de la psicología integramos los conocimientos de los feminismos en nuestra formación tenemos la responsabilidad de divulgar y esparcir esos conocimientos en los diferentes espacios y ámbitos en los que nos movemos e interactuamos, pues nuevamente hablamos de algo que va mucho más allá de conocer y comprender; se trata de intervenir y luchar por transformar.

(...) no es que por nacer vato ya eres culpable, pero si empiezas a posicionarte desde muchísimos privilegios (...) y eso me sirvió tanto en mis practicas diarias, en mi casa con

mi cucha, con mi hermana, mis primas, mis amigas... y luego migrar eso con mis amigos, con mi padre, con los punk... (Estudiante entrevistado 4, Mención Social-comunitaria, Quito, 2022)

Es, además, responsabilidad de los y las estudiantes realizar ejercicios sostenidos de crítica individual, así como impulsar espacios de pensamiento crítico, académicos o para académicos. Exigir que las asociaciones y representaciones estudiantiles propulsen espacios de discusión para el posicionamiento de temas sociales emergentes y de memoria histórica. Necesitamos comprender e identificar el impacto que tienen nuestras acciones, por ejemplo, tener protocolos de intervención y prevención del acoso sexual universitario es en buena medida un logro de la movilización de estudiantes: “(...) los protocolos no funcionan por un montón de razones, pero responden a logros concretos de las estudiantes cuando están organizadas denunciando (...)” (Cristina Burneo Salazar, entrevista, 2022).

12. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta sección, presento mi interpretación de los resultados más importantes a partir del marco teórico-conceptual utilizado y de los antecedentes empíricos considerados en el planteamiento del problema.

Dividiré la interpretación de este trabajo de investigación en tres bloques: la especificidad de la carrera de psicología en esta universidad, comprendiendo las implicaciones que tienen sus posicionamientos; la puesta en diálogo de estas especificidades con la psicología como disciplina; y finalmente el lugar de las epistemologías feministas dentro de este contexto.

La especificidad de la carrera de psicología en esta universidad

El proyecto de carrera propuesto desde esta universidad tiene una serie de rasgos distintivos que lo ubican en un lugar atípico dentro de las formaciones académicas de psicología. En los documentos constitutivos de la misma se propone un horizonte metodológico fundamentado en tres ejes: el enfoque social-comunitario, las epistemologías del sur y el pensamiento complejo. Asumir estas líneas teórico-prácticas supondría una serie de exigencias y consecuencias en múltiples niveles: estructuración de las mallas curriculares, perfiles de docentes y estudiantes, resultados de aprendizaje, criterios para el ejercicio profesional de la disciplina una vez terminada la formación y relación con el medio social en el que la praxis psicológica se desenvuelve.

En el propio documento en el que se formula el proyecto de carrera se explicitan elementos como el rechazo frontal a cualquier discriminación y explotación, la identificación de condiciones estructurales que coartan la libertad de las personas, el involucramiento en iniciativas de compromiso social, el ejercicio de prácticas inclusivas, entre otros. Asimismo, en cuanto a los posicionamientos epistemológicos se establece la urgencia de ampliar permanentemente los lenguajes y los términos a partir de los cuales entendemos y debatimos sobre la realidad. De la misma manera, se deja en claro lo indispensable de abordar los contextos a partir de “preguntas fuertes”, es decir, interrogantes lo suficientemente amplias para abarcar los distintos grados de complejidad histórica, política, social, intersubjetiva, etc.

La amplitud de componentes considerados en la elaboración de este proyecto enriquece la concepción de la psicología de una manera para la que no existen precedentes en el país. Por ende, la aplicación y consolidación del proyecto acarrea una serie de desafíos que, en la práctica, por razones de distinto tipo, resultan complejos de solventar. Más aun considerando la voluntad

transformadora que se deriva de todos los principios que he mencionado previamente y cómo esta encuentra permanentes obstáculos en los paradigmas hegemónicos de la psicología en la academia y en el ejercicio profesional.

La psicología hegemónica está sustentada por una serie de parámetros que no solo dificultan, sino que directamente antagonizan con la instauración de los enfoques epistémicos (principalmente latinoamericanos) de la psicología que sigue esta carrera. Hay que tener claro que cualquier proyecto que busque la subversión y la transformación de las condiciones materiales y sociales desde la teoría y la praxis necesariamente choca con posturas dominantes como la sobre productividad y el afán de reducir todo fenómeno parámetros economicistas, es decir, comprenderlo todo incluyendo la educación en sus diferentes niveles bajo las leyes de la oferta y la demanda. Esto inevitablemente deviene en una visión de la psicología como una serie de prácticas aisladas que desvinculan a las personas de la compleja red de relaciones que las condiciona y determina, lo cual facilita su configuración como otro nicho de mercado.

Pensar la psicología desde un horizonte crítico, reclama, asumirla como producto histórico-cultural; como reflejo de un espacio/tiempo concreto y expresión de un sistema de creencias y desde esa visión, proponer una psicología comprometida con-el-otro-diferente (oprimido, excluido y explotado) y situarnos al otro lado del discurso dominante. (Flores, 2011)

Este posicionamiento tiene consecuencias muy concretas en las acciones de autoridades universitarias, en la organización curricular, en la selección del cuerpo docente, en las practicas paraacadémicas y en la vida de la comunidad académica en su conjunto. Del mismo modo, orienta y moldea las sensibilidades y la percepción de todas las actorías involucradas en esta

comunidad, y por ende incide en el potencial o la falta de potencial de esta para interactuar críticamente con el medio en el que operan.

Así, en unas circunstancias generales adversas, la carrera de psicología sobre la cual desarrollo esta investigación ha logrado con altos y bajos la supervivencia de una propuesta contrahegemónica, si bien es cierto que cada vez resulta más problemático su sostenimiento y más frágiles sus posibilidades de pervivencia a largo plazo. Cabe destacar que las posiciones hegemónicas no solamente socavan los enfoques epistémicos de la carrera sino los propios principios que rigen a esta universidad, entre los cuales se destaca la voluntad de responder a los conflictos de poblaciones históricamente vulneradas y marginalizadas.

Para cerrar con este punto, es importante mencionar que una instauración íntegra de un proyecto como el de esta carrera requiere de un compromiso y un accionar sostenido por parte de las autoridades universitarias, que a su vez hagan eco en los y las docentes y estudiantes. “(...) es necesario asumir un compromiso ético-político desde donde interpelemos, anunciemos y denunciemos la intencionalidad del discurso hegemónico con respecto a instrumentos cientificistas como la psicología” (Flores, 2011).

La puesta en diálogo de estas especificidades con la psicología como disciplina

Como segundo bloque propongo una aproximación crítica a los modelos hegemónicos que estructuran la disciplina académica de la psicología. Cabe recalcar que para esto me basé en la información recabada durante la investigación y en mi propia experiencia, pues por motivos de extensión no puedo realizar un análisis exhaustivo de lo que ocurre en otras instituciones universitarias.

Para empezar a hablar de la psicología hegemónica es clave abordar cuáles son los intereses desde donde opera, es necesario comprender que las prácticas y corrientes teóricas que conforman el canon de la enseñanza-aprendizaje de la psicología están marcados por una tendencia hacia la hiper individualización y patologización. Esto supone un principio de separación entre los procesos psíquicos individuales y los procesos de la colectividad en la que tienen lugar. Por esta razón propongo poner sobre la mesa una crítica a esta clasificación taxonómica de los procesos mentales de las personas y la subordinación de la psicología a los criterios del mercado y ganancia.

El marco de mi investigación no me permite profundizar en las ramas de la psicología a las que hago alusión cuando hablo de hiper individualización y patologización, cuya práctica suele estar frecuentemente al servicio de intereses económicos que se superponen al bienestar y al cuidado de la salud mental de las personas y colectividades. Sin embargo, con esto no busco afirmar que la dimensión colectiva debe suprimir los procesos individuales, sino que el análisis y la interacción con ambos debe asumirse en paralelo, complementariamente.

Considero pertinente enfatizar una vez más el lugar crítico preponderante que en este contexto debe asumir la psicología en Latinoamérica y esto me hace volver sobre los paradigmas ético y político que sostienen el proyecto universitario que he abordado, es decir, los paradigmas de la psicología comunitaria; así como la integración de las epistemologías del sur en la construcción de teoría y praxis.

Así, resulta necesaria para esto la liberación de la conciencia académica respecto a los intereses hegemónicos, aprendiendo a mirar la realidad material desde la perspectiva del dominado, rompiendo con la propia individualidad, ya que, bajo los preceptos

individualistas propios del capitalismo, de poco sirve liberar la conciencia. (Andrade, 2021)

Más allá de los obstáculos y problemáticas que su aplicación pueda enfrentar este proyecto tiene el potencial de trazar un camino hacia una práctica transformadora y comprometida de la psicología en el país y en la región. Las herramientas que se desprenden del enfoque del proyecto potenciarían una posición y actitud críticas en el aprendizaje y enseñanza de los contenidos tradicionales. Además, permitirían identificar los momentos y lugares en los cuales tenemos que desafiar el statu quo de la academia (y por qué no de la sociedad). Junto con esto, estas mismas herramientas podrían constituirse en caminos para que las universidades y quienes las conforman asuman y consoliden un rol proactivo en la facilitación y fortalecimiento de procesos psicosociales que se inserten en la búsqueda y construcción de sociedades y comunidades más justas, igualitarias, críticas, donde la dignidad y la satisfacción de las necesidades no sean un privilegio.

El lugar de las epistemologías feministas dentro de este contexto

Todo lo mencionado me lleva a la reflexión y toma de postura respecto al rol que debemos asumir quienes practicamos la psicología en cualquiera de sus formas, las cuales se deducen de toda la línea teórico-práctica que he expuesto a lo largo de este trabajo. Quiero plantear algunos principios esenciales que, con base en mi investigación y experiencia, considero ineludibles para ejercer la psicología de manera responsable, crítica, integral y situada. El primer aspecto que me interesa tratar tiene que ver con la sensibilización y empatía ante un “otro” complejo, diverso y cambiante, ante su sufrimiento y su dolor, ante su alegría y su sensibilidad.

Si no me sensibilizo ante un “otro” que sufre no puedo estudiar psicología, ni ejercerla. No basta sin embargo con esa sensibilización si esta no se materializa en acciones, en demandas por la intervención respecto a ese sufrimiento, a las carencias, a las vulneraciones que ese “otro” enfrenta. Es indispensable que desde nuestros lugares no dejemos nunca de hablar de dignidad, de derechos, de reivindicaciones, porque lo que no se nombra no existe. Cada vez es mayor la necesidad de replantearnos nuestro rol en la erradicación de las violencias que nos atraviesan, entendiendo a la psicología como un espacio liberador y transformador en este proceso.

La psicología es política porque lo personal es político. Que lo personal sea político implica poner en primer plano las violencias sistémicas, que inciden en miles de experiencias individuales, conectando lo particular con lo colectivo, exponiendo las omisiones y los silencios que las ocultan.

La presencia de estas violencias tiene relación directa con la salud mental de las personas, por ende, si no las identificamos es imposible abordarlas o comprenderlas en su complejidad y totalidad. En nuestro país 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia de género, y 1 de cada 4 ha sufrido violencia sexual en algún momento de su vida. Esta es una muestra concreta de cómo las violencias sistémicas operan.

Al hablar de una condición sistémica, no podemos creer que es suficiente con esfuerzos aislados para enfrentarla. Por esto, no es correcto que los y las psicólogos no reconozcan las condiciones materiales, sociales, culturales, económicas y coyunturales que atraviesan a las personas.

Y lo que a mí siempre me ha parecido increíble de las elaboraciones feministas es que empiezan a resquebrajar cualquier institución en donde pongamos nuestros pies: la universidad, la familia, la pareja, la psicología como institución. Entonces el aporte parece a veces

amenazante, pero es un aporte porque está reconfigurando nuestras relaciones en el mundo. Sean estas de conocimiento, por ejemplo, en la universidad. (Cristina Burneo Salazar, entrevista, 2022)

A lo largo de este trabajo he reivindicado la importancia de un posicionamiento desde los feminismos para abordar y encarar estas condiciones sistémicas. Si bien reconozco que, dadas las limitaciones de este trabajo en cuanto a extensión, no me es posible la profundización que ameritaría dar cuenta de la amplitud de las propuestas feministas, si considero importante dejar por escrito cuáles son los feminismos desde los cuales me posiciono y en los cuales me siento segura: decoloniales, interseccionales, transfeminismos, feminismos negros, comunitarios, ecofeminismos, feminismos comunistas. Esos feminismos que reconocen las violencias y vulneraciones que atraviesan a mujeres, personas LGBTIQ+, personas racializadas, empobrecidas, marginalizadas, personas en movilidad humana, con discapacidad, neurodivergentes, niños y niñas, adultxs mayores. Los que resisten a los sistemas de explotación capitalistas, machistas, patriarcales, heteronormativos, antipopulares, fascistas, racistas, xenófobos, homofóbicos, especistas, colonialistas. “Yo creo que es una primera idea para descolonizar el feminismo: no asumir que es uno y que todas somos iguales dentro de ese feminismo” (Guzmán, 2020).

Las feministas sabemos que la fuerza y la profundidad de los cuestionamientos que proponemos implica una resistencia a violencias históricas, a las estructuras sociales establecidas, que no puede realizarse a medias: es todo o nada. La radicalidad de los posicionamientos desde los distintos feminismos cuestiona, entre muchas otras cosas, la idea de

lo que es verdad, llevándola de conceptos abstractos a las situaciones que atraviesan cuerpos concretos y eso inevitablemente acarrea una disputa.

(...) porque la academia y el conocimiento sobre todo son una forma de poder. Poder intelectual, poder de verdad, monopolio de palabra. Entonces obviamente una fuerza intelectual como la del feminismo es desestructurante. Obviamente se encuentra con resistencias porque obliga a las instituciones a transformarse en detrimento de los poderes que ahí han estado durante cientos de años. Entonces obliga al poder a removerse. (Cristina Burneo Salazar, entrevista, 2022)

En lo que concierne directamente a la relación entre feminismos y academia, uno de los miedos tácitos pero recurrentes es que el tipo de conocimiento que los feminismos producen resulta excesivamente situado o interpelador. Lo que contradice el discurso tradicionalista del saber objetivo y exclusivamente racional, pretendiendo despojar a este discurso de su carga ideológica y depositando en las epistemologías feministas una supuesta ideologización.

Trascendiendo las fronteras de la academia, existe un miedo extendido respecto a los feminismos y a las feministas que desemboca en intentos sistemáticos -o no- por suprimir o anular los saberes que de allí surgen. Insisto en que esto se deriva directamente de la capacidad de los feminismos de cuestionar y desafiar desde sus cimientos las estructuras de violencia, discriminación y opresión de nuestras sociedades, y mostrar cuán profundamente llegan esas estructuras. Las formas persecutorias que sufren quienes se enuncian desde el feminismo, llega a tomar incluso la forma de una caza de brujas, entendida como “la desaparición de un saber o la supresión o la represión o la disminución de un saber. Hay nuevas expresiones de eso ahora” (Cristina Burneo Salazar, entrevista, 2022).

A estas alturas es fundamental que comprendamos que las prácticas feministas están diseminadas en distintas instancias de la vida y de las sociedades más allá de que quienes las ejecutan se reconozcan o no como feministas. El cuestionamiento que quiero proponer aquí tiene que ver con qué impide a ciertas personas posicionarse directamente como feministas aun cuando sus prácticas claramente responden a esta línea. Quizás una razón, entre muchas, tenga que ver con el estigma alrededor del término mismo. En la academia, por ejemplo:

Creo que una de las consecuencias de ocupar espacios académicos desde el feminismo es el acoso laboral, el hostigamiento o el ostracismo, o sea que te releguen. (...) Entonces tú sigues ocupando un espacio, pero sabes que ese espacio está siendo vigilado porque obliga a la universidad misma a transformar sus fundamentos. (Cristina Burneo Salazar, entrevista, 2022)

Si bien respeto el hecho de que cada persona escoja sus lugares de enunciación, sí sostengo que en términos políticos una generalización del posicionamiento feminista es una de las formas principales de resistir al estigma y reivindicar su lugar como uno de los puntales de la lucha por los derechos humanos.

Finalmente, considero crucial no reducir los feminismos en toda su amplitud a nociones como la perspectiva o el enfoque de género, que, si bien han sido una forma de instalar el discurso y la praxis feminista en diferentes ámbitos, las mismas suponen una reducción de la problemática y son susceptibles de instrumentalización por parte de distintos intereses. La perspectiva o el enfoque de género han tenido sus logros, entre los que podemos mencionar instrumentos como los protocolos contra el acoso sexual universitario. Sin embargo, movilizarse desde los feminismos va más allá de protocolos u otros recursos para subsanar determinadas situaciones: se trata de que estos ya no sean necesarios.

Los feminismos, y las luchas sociales, me permiten tener esperanza, creer que mundos mejores son posibles. Confío en el rol liberador y transformador que puede tener la psicología en la construcción de ese mundo.

13. CONCLUSIONES

A partir de la investigación realizada puedo extraer las siguientes conclusiones:

Hay un sentir común entre las docentes entrevistadas (3 de 4) referente a la pérdida progresiva de la visión como eje orientador de las prácticas en la comunidad universitaria, tanto a nivel pedagógico como de vinculación con la realidad social. En este sentido, se rememoraron momentos como la gestación de la carrera, cuando los principios de la psicología social-comunitaria marcaban claramente tanto la estructuración de las mallas como el enfoque con el que los y las profesionales de la psicología formados/as en la universidad ejercían su praxis en distintos niveles. Las docentes entrevistadas me hablaron de una pérdida gradual de ese horizonte. En este sentido, una limitación fue no haber podido hablar con la persona que era director de carrera en el momento que ellas identifican como crítico en esta pérdida. En cuanto a las personas estudiantes, éstas perciben una presencia de los principios de compromiso y labor salesianos a nivel de discurso, mas no como una constante en sus vidas académicas ni en los contenidos de las asignaturas que no están vinculadas directamente con psicología social y comunitaria. De esta manera, lo cierto es que no puede hablarse de un horizonte ético y político plenamente integrado en las prácticas de la universidad, pues el mismo no se percibe como un elemento inherente a la misma.

Es indispensable señalar que, prácticamente desde su origen, la carrera de psicología en esta universidad surge con una intención explícita de transformación e intervención en la

realidad social. De esta forma, los paradigmas de la psicología social-comunitaria buscaron constituirse como puntales de la propuesta académica que se estaba trabajando, tanto a nivel de teoría como de praxis. Sin embargo, paulatinamente, estos planteamientos iniciales se han visto desplazados por una predominancia de concepciones hegemónicas de la psicología. Si bien existen intentos y esfuerzos por reencausar la carrera hacia los paradigmas teóricos establecidos en el proyecto inicial, lo cierto es que estos surgen de manera mayoritariamente aislada, lo cual torna dificultosa su incorporación sistemática y su pervivencia en el largo plazo. Quisiera mencionar que, en una investigación más amplia y con un mayor tiempo para su desarrollo, hubiera querido entrevistar a más autoridades universitarias para tener un panorama aún más amplio de los cambios estructurales que ha tenido esta carrera. También quiero señalar que una de las limitaciones de este trabajo tiene que ver con mi intención de apuntar a varios elementos (revisión de mallas y syllabus, concepciones de docentes estudiantes, autoetnografía) que requieren ser analizados a mayor profundidad y quizás por separado, en trabajos más extensos. Recomiendo, por tanto, que en futuras investigaciones se pueda hacer una investigación mucho más exhaustiva de cada tema.

Al analizar las mallas curriculares, los planes analíticos y los syllabus de distintas asignaturas de la carrera, resalta la escasa presencia de materias en las que los paradigmas de transformación, compromiso social y específicamente de psicología comunitaria se encuentren explícitamente planteados o desarrollados. Esta escasez contribuye a que estos paradigmas se comprendan como algo independiente o accesorio respecto a la generalidad de los conocimientos de la carrera, y no como elementos transversales a todos los ámbitos de la misma. Ahora, cualquier materia de psicología tiene el potencial de encarnar el horizonte ético y político que inicialmente se estableció para la carrera, pero para esto se requiere de un consenso general

dentro de la institución y del cuerpo docente. Este consenso sólo es posible si, entre otros factores, los planes y programas académicos son desarrollados por profesionales que vengan del campo de la psicología e inserten su práctica dentro de este horizonte.

Al momento de escribir estas conclusiones, la carrera de psicología fue incluida en el ámbito de las ciencias de la salud. Esto implica que ninguna de sus asignaturas puede ser cursada de forma virtual. Por esta razón sólo mencionaré brevemente que, previo a esta reforma, distintas materias fundamentadas en el enfoque social-comunitario (y de género) habían sido virtualizadas. Esta diferenciación y cualquier otra que se haga con respecto a asignaturas de otros enfoques podría llevar a que estudiantes (e incluso docentes) consideren que las materias con gran carga social tienen un nivel de importancia/dificultad mucho menor y por tanto no son *tan* relevantes como las otras.

En cuanto a las repercusiones de las pedagogías y docentes feministas en estudiantes de la carrera de psicología, es claro que cuatro entrevistas no pueden dar cuenta de la totalidad de este impacto; lo cual es otra limitación para mi trabajo al no tratarse de una muestra representativa considerando la cantidad de personas que cursan la carrera. Sin embargo, las entrevistas permiten una comprensión de la profundidad de las transformaciones que estas pedagogías y quienes las ejercen son capaces de generar en la perspectiva no sólo académica sino de vida de las personas que se han encontrado con ellas, logrando que vean la realidad con otros lentes más allá de los normativos y hegemónicos, sensibles a las vulneraciones y violencias que vivimos, lo cual complementa y potencia radicalmente su praxis como psicólogas y psicólogos. Ahí es donde radica el inmenso valor de lo que estas docentes y estas pedagogías han logrado en las estudiantes entrevistadas y también en mí. Son docentes que impulsan a sus estudiantes a construir un conocimiento que atraviesa sus vivencias individuales, familiares y

colectivas, siempre críticas respecto a los sistemas sociales en los que vivimos, y eso es precisamente de lo que esta carrera se trata. No sólo han aportado y aportan a la formación de mejores psicólogas y psicólogos, sino que son imprescindibles en el camino de vuelta a la esencia de la carrera en esta universidad, así como cualquier docente feminista en cualquier otra universidad que se proponga generar transformaciones sociales críticas y liberadoras.

En contextos tan hostiles hacia los feminismos como pueden ser los académicos/universitarios, las docentes feministas tienen que ser muy estratégicas para implementar y transversalizar pedagogías feministas en las materias que imparten. Lo logran porque no intentan relacionar temas que no tienen nada que ver, ya que los feminismos son imprescindibles para toda ciencia social. Pero, además, tienen una sensibilidad que les permite ligar los contenidos de sus materias con pedagogías feministas.

En el caso de las dos docentes feministas entrevistadas, esta sensibilidad tiene que ver con el reconocimiento de cómo muchas estructuras psicológicas están atravesadas por construcciones sociales patriarcales. Incluso reconocen las estructuras capitalistas, homofóbicas y clasistas que afectan la configuración psicológica de las personas y buscan la manera de hacerle entender a sus estudiantes el funcionamiento de esas construcciones sociales violentas en pro de que puedan cambiarlas, analizándolas en lo individual, lo familiar y lo colectivo. Por ejemplo, estas docentes hacen hincapié en un ejercicio de reflexión personal respecto a cómo reproducimos dinámicas de violencia y estereotipos que dañan al “otro”, permitiéndonos revisar qué tan posible es generar prácticas no sólo liberadoras sino éticas si no somos capaces de deconstruirnos para entender a ese otro en su diferencia y diversidad. Son docentes que siempre respetan el syllabus y los planes académicos, complementándolos y potenciándolos con pedagogías feministas.

En cuanto a estrategias de institucionalización de pedagogías feministas, en el caso de esta universidad y en el período en el que realizo este trabajo, puedo señalar dos situaciones específicas. La primera es el VII Congreso Internacional de Intervención y Praxis comunitaria, cuyos ejes temáticos eran territorio, interculturalidad y género. El haber integrado el género y dado espacio a feministas en el congreso puede considerarse como una forma de institucionalización de estas pedagogías. La segunda situación tiene que ver con la implementación del “Reglamento de intervención en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual”, mismo que según las docentes entrevistadas es el resultado de un esfuerzo concreto de una profesora feminista, que ha logrado el reconocimiento de la carrera y de la universidad en lo que se conoce como temas de género. Aquí quisiera mencionar que otra de las limitaciones que tiene este trabajo es no haber podido realizar entrevistas a estudiantes antifeministas. En un consejo ampliado de la carrera, por ejemplo, escuché a una compañera decir que hay profesoras que intentan forzar “ideologías de género” en el estudiantado. Por esta razón, recomiendo analizar más a profundidad la situación de estudiantes formados/as en el conservadurismo en este tipo de estudios (aunque considero que una posición política y ética sólidas, por parte de la academia y el cuerpo docente, cambiaría también estos posicionamientos).

Retomando el tema de las prácticas que buscan institucionalizar las pedagogías feministas en la academia, recalco que todos estos esfuerzos son valiosos, así como los espacios que han podido abrirse. Y a la vez es una disputa constante que conlleva una carga de miedo, cansancio, frustración e ira importantes. Porque el sistema es antifeminista y por lo tanto los espacios de educación también. Le tenemos miedo al cambio radical, al cambio que pretende remover, cuando no destruir, la estructura porque la estructura no sirve. En ese sentido, quiero

mencionar que algunas prácticas de institucionalización de “normativas de género” vienen siendo un parche o cuando más un ungüento para una realidad social tan corrosiva como la que vivimos.

Los protocolos de intervención en situaciones de acoso sexual, por ejemplo, son importantes, y yo estoy profundamente agradecida con las personas que en esta y otras universidades han dejado sudor y lágrimas para implementarlos. Esto no quita que lo que realmente necesitamos es que deje de haber acoso sexual. No nos basta con que nos digan dónde podemos denunciarlo. Pero a la sociedad le asusta lo que tenemos que hacer para eliminar el acoso sexual (y problemáticas análogas); porque es un proceso de deconstrucción que requiere que nos rompamos como personas y como sociedades para volvernos a construir mejores. Este tipo de protocolos son una búsqueda de justicia y también buscan, en el *mientras tanto*, ser una fuente de cuidado, de protección. Hay que señalar, sin embargo, que también suelen ser usadas como una herramienta por quienes buscan impedir el cambio, como se ha visto ya en las estrategias ONGsistas. Por lo tanto, las feministas permanecemos alertas a la implementación de estos protocolos, a las formas en las que esta implementación se hace y al uso que se le da a la creación de estas estrategias.

El último objetivo específico que me queda por revisar es el de detectar las conexiones existentes entre los postulados esenciales de la psicología, en esta carrera, y los de las pedagogías feministas. Como ya he mencionado, esta carrera se propuso un horizonte ético y político que no se encuentra con facilidad en las carreras de psicología. Para mí es el único horizonte válido que puede tener la psicología en cualquiera de sus ramas. Basándose en el quehacer social salesiano, quienes dirigían y enseñaban en esta carrera se propusieron transversalizar el enfoque comunitario en todas las menciones que la carrera tenía (clínico, laboral, educativo y social). Si

bien hoy en día ya no existen las menciones, este enfoque todavía se pretende transversalizar. En la misión y construcción de la carrera se propone formar psicólogos/as que tengan mirada crítica y prácticas liberadoras que les permitan incidir en la transformación social orientada a los derechos y la dignidad humana. Tomaron entonces los postulados de la psicología comunitaria, así como de las epistemologías del sur, de la educación popular, la pedagogía de la liberación, la sociología y antropología críticas, entre otras ramas del saber con las que compartían el horizonte mencionado anteriormente. Las feministas hacemos una diferenciación entre el feminismo de la primera ola y lo que conocemos como feminismo liberal, y los feminismos que fuimos construyendo desde todas las trincheras en las que se tiene que pelear contra el sistema. El feminismo de la primera ola tuvo sus contribuciones, pero al igual que la psicología social en Latinoamérica llegó a un punto de crisis y nos resultó ineficiente, ineficaz y, hasta cierto punto, opresor. Entonces, cuando hablo de feminismos, y aunque ya los he mencionado, repito que me refiero a los feminismos comunitarios, populares, negros, comunistas, antiespecistas, antifascistas, transfeminismos, ecofeminismos, feminismos interseccionales. Cuando apreciamos la magnitud de los conocimientos que nos aportan, entendemos que estamos hablando de una de las epistemologías del sur más importantes de la historia. Estos feminismos tienen una mirada crítica frente a la realidad, buscan transformaciones liberadoras, y esto lo transversalizan en cualquier área en la que se inmiscuyan, en la que se abran paso.

Quienes somos feministas sabemos que no se puede construir un mundo mejor si no atacamos todas las aristas que el sistema hegemónico tiene para destruir subjetividades y construcciones colectivas que buscan mejores formas de vivir. En este sentido, resultan evidentes las conexiones entre los postulados de la carrera de psicología de esta universidad y las

pedagogías feministas. Como mencioné al inicio, considero que esta es la mejor forma de hacer psicología y la única que puede tener una honesta preocupación por la salud mental de las personas. Por eso mi recomendación es que se sigan investigando las estrategias pedagógicas de docentes feministas, que se repliquen modelos de implementación e institucionalización de pedagogías feministas, que se les exija a las autoridades universitarias abrir los caminos para que estas docentes puedan seguir haciendo lo que hacen, sin todo el peso de la censura académica encima. Lo que busco con este trabajo es aportar un granito de arena en el vasto mar de exigencias y denuncias que tenemos las feministas, así como hacer un llamado de atención a la academia de psicología (autoridades, docentes y estudiantes). Porque creo que, si desde dentro de la academia seguimos evidenciando la importancia de nuestras voces, junto con las luchas sociales que hacemos en la calle, no les va a quedar de otra que callarse y escuchar. Y aprender. Y cambiar. Y transformarse para transformar.

ANEXOS

1. Entrevista a Cristina Burneo Salazar

Quito. 2022.

¿Qué ubicas tú que aportan los feminismos a la academia?

La teoría feminista viene de procesos sociales, entonces estuvo primero en el cuerpo de las mujeres, podemos decir eso. Algo arde, una pregunta, un malestar, una experiencia de desigualdad, tu misma experiencia en el mundo es diferente. **Y lo que a mí siempre me ha parecido increíble de las elaboraciones feministas es que empiezan a resquebrajar cualquier institución en donde pongamos nuestros pies: la universidad, la familia, la pareja, la psicología como institución. Entonces el aporte parece a veces amenazante, pero es un aporte porque está reconfigurando nuestras relaciones en el mundo. Sean estas de conocimiento, por ejemplo, en la universidad.** O sea, epistemologías, cambian la idea de lo que es verdad. Entonces eso, me parece que tu tema es muy importante, porque eso sucede. Silvia Federici y Adrienne Rich dicen cosas muy parecidas, entonces voy a hacer un super mix de lo que dicen las dos. Y Úrsula Le Guin. Todas dicen algo muy parecido: **cuando las mujeres venimos al mundo a ofrecer nuestra experiencia, se transforma la idea de lo que es verdad, no es nada menos que eso.** Y como tu decías hace un ratito, el conocimiento está estructurado, está hecho de un enorme falo y los feminismos están diciendo hay otros signos, otra verdad aquí y vienen a interpelar esa verdad. **Entonces creo que el aporte de los feminismos llega a la universidad a transformar la idea de lo que es la verdad, la verdad universal, la abstracta, la científica, la verdad del lenguaje, de las palabras. Entonces se vuelven y entran en una disputa.** No hacen esto de manera pasiva ni mucho menos y lo hacen justamente construyendo conocimiento que viene de la experiencia de las mujeres, de todos los ámbitos de su vida. Entonces es como venir a decir “aquí hay otra experiencia del mundo, que no es androcéntrica, existimos y eso tiene que integrarse a las instituciones que habitamos”. Creo que eso es lo que han venido haciendo durante los últimos 200 años en las universidades. Y es rápido porque las universidades tienen mil años y las mujeres empezaron a entrar a la universidad quizás hace 200 años, masivamente. Si entraban, pero de una en una. **Entonces en 160 años han dicho cosas que en 800 años no se habían dicho, es impresionante.**

Y en ese mismo orden, resquebraja y saca a la luz un montón de cosas que no queremos ver. Y la psicología creo que va entendiendo eso también. Pero hay un montón de resistencias. No es fácil decirle a la academia: integremos feministas. Y en las ciencias sociales tampoco.

¿Por dónde ubicas tú que están esas resistencias?

En todos. Por ejemplo, **en la dimensión epistemológica que se supone que funda la academia, la universidad, que es un espacio más concreto. Epistemológicamente si tú entras o interrumpes la idea de verdad, que es lo que hace el feminismo, transforma los fundamentos mismos del conocimiento.** Por usar el lugar común más simple, para ilustrar, el conocimiento universal, la verdad universal. Por ejemplo, en tu campo, que tú eres la experta, interrumpir la verdad de “la histeria es una caída de la psiquis”, no sé, y luego viene por ejemplo Julia Kristeva desde el psicoanálisis feminista a decir que la histeria puede ser la entrada de la verdad. Que lo que está sucediendo es como una interrupción violenta, fuerte, desde el cuerpo porque una verdad ya no es soportable. Entonces epistemológicamente esa disputa obviamente se encuentra hoy, sobre todo hoy creo, muy deslegitimada, disminuida, **porque la academia y el conocimiento sobre todo son una forma de poder. Poder intelectual, poder de verdad, monopolio de palabra. Entonces obviamente una fuerza intelectual como la del feminismo es desestructurante. Obviamente se encuentra con resistencias porque obliga a las instituciones a transformarse en detrimento de los poderes que ahí han estado durante cientos de años. Entonces obliga al poder a removerse.** Y en ese sentido es también revoltosa en el sentido de que produce revueltas, pequeñas o grandes subversiones dentro de lo que se entiende como conocimiento. En lo que tú dices, en lo administrativo y lo burocrático, tratan de recoger esa fuerza desestructurante en pequeños cubículos administrativos que se llaman “protocolos de acoso sexual”, “denuncias por violación”, el “cuadrado de marque su género” cuando va a entrar en la universidad. Entonces creo que también lo que pasa con las luchas intelectuales feministas y las luchas estudiantiles, por ejemplo, es que no aceptan la burocratización de la vida, “yo no voy a aceptar que mi vida sea convertida en un hecho burocrático”. **Si yo denuncio acoso sexual en mi universidad, lo que estoy demandando con eso es que no haya acoso sexual, no que se trate mi acoso como un hecho que ojalá no hubiera sucedido.** Y esa radicalidad creo que también hace que exploten los canales de estabilidad de las universidades que son el administrativo, el burocrático, el normativo. Entonces hay un desborde siempre, el feminismo desborda algo. Sí, aquí hay un protocolo, sí bueno, quizás era necesario que haya protocolos de acoso, que es lo que más he trabajado ahorita, lo que más tengo fresco de lo burocrático. **Pero pasa un tiempo y como el feminismo se desestructura a sí mismo, dice “siempre es bueno sí, era necesario, pero no queremos un protocolo, queremos que no haya acosos, que este protocolo nunca sea utilizado” y para eso hay que transformar las masculinidades dentro de la universidad, por ejemplo. Hay que desexualizar la escena pedagógica entre maestro y alumna, por ejemplo, hay que remover la escena o la cultura de la violación de las relaciones entre estudiantes, yo qué sé.** Entonces las dimensiones del feminismo cuando ingresan en un orden social tienen un desborde, porque a veces son sin modelo, son experiencias que no tienen modelos anteriores y están en toda dimensión como tú decías.

¿Cuál ha sido tu experiencia como docente intentando integrar prácticas feministas, o pedagogías o epistemologías?

En las prácticas en el aula, por ejemplo, por la autonomía que tú tienes en el aula y porque tienes que defender siempre tu libertad de cátedra, me he transformado a mí como docente. A mí misma. Además, yo me forme en una disciplina muy tradicional que es la literatura, y todos mis estudios son siempre interdisciplinarios, pero digamos esa es la matriz. **Entonces yo fui entrenada digamos para, por ejemplo, relaciones verticales entre maestros y alumnas. También fui entrenada para estar siempre seducida o subordinada al genio de los escritores, los profesores, los artistas. O sea, entrenaron mi sensibilidad para eso también.** También recibí educación en, por ejemplo, ocupar mi lugar y no disputar ningún sentido a mis profesores, solo hasta cierto punto. Entonces las prácticas feministas en clase que en mi caso vienen de pedagogías feministas, me transformaron a mí misma como docente. Yo tuve que volver a aprender a no ser vertical en clase, al dar clase. Tuve que aprender a distribuir la palabra de otro modo, a callarme, también a bajar la magistralidad. Y también con interpelaciones de estudiantes, que cada vez son más power. Cada vez están más formadas, son más autónomas **porque el feminismo también es una pedagogía social pública muy diseminada en el mundo.** Entonces claro mis estudiantes cada vez llegan más poderosas y te interpelan y dicen “no, esta forma no me gusta, esta evaluación no funcionó” y claro, una entra en crisis, y yo agradezco mucho esa interpelación. **Entonces el aula es un espacio de total transformación.** Incluso construyendo horizontalidades. Tú puedes leer muchas pedagogías feministas porque quieres hacer eso en clase, pero en la práctica a veces no se pueden integrar y luego te das cuenta de que solo se puede hacer eso colectivizando, como propuestas. “Les propongo que seamos horizontales, les propongo que las notas en clase sean colaborativas, que no sean individuales, que nos evaluemos las unas a las otras”. Y eso va transformando, no basta leer pedagogías feministas, bueno fuera, pero no. Pero ya institucionalmente es durísimo. **Creo que una de las consecuencias de ocupar espacios académicos desde el feminismo es el acoso laboral, el hostigamiento o el ostracismo, o sea que te releguen.** Y claro muchas docentes vivimos eso en carne propia en las universidades y hay un costo también de decirlo. **Entonces tu sigues ocupando un espacio, pero sabes que ese espacio está siendo vigilado porque obliga a la universidad misma a transformar sus fundamentos.** Y a veces, por ejemplo, **el género se puede volver instrumental.** La política de género en la universidad, el protocolo de acoso sexual... pero el feminismo que es el que nutre al género, una de las vertientes no la única, no se domestica. Entonces es muy difícil ocupar esos espacios institucionalmente porque como tú decías **las instituciones son patriarcales, pero también son androcéntricas.** Todo el modelo de profesor intelectual, el monopolio de la palabra en clase, mandarte ponencias de quince minutos sin importante quien está escuchando o no, el número de horas que los estudiantes hombres hablan en clase en comparación con sus compañeras, la magistralidad de los docentes varones, o sea **todo eso son prácticas concretas, cuando tú las señalas,**

claro, encuentran como una respuesta muy fuerte. Entonces es muy difícil, es bien difícil habitar ese espacio institucionalmente, se vuelve imposible a veces.

Hay un montón de control, se reproduce otra vez el control sobre nuestros cuerpos....

Exactamente

Sobre lo que decimos...

Sobre la libertad intelectual... Sí, coincido totalmente, **hay una nueva caza de brujas...** yo creo que también, (...) ⁴ que es esta feminista que me gusta mucho, ella dice **a nosotras nos dicen libérense, pero no tanto.** O sea, derechos laborales bueno, ya, pero introducir el feminismo.... por ejemplo, o el aborto como perspectiva crítica. Ahorita justo estaba con un estudiante muy querido que hace estudios transmasculinos de su propia experiencia, y es como “híjole, género sí, pero esto ya me parece que no debería entrar en la universidad”. **Entonces sí, la caza de brujas también se definió históricamente por ser una eliminación de un saber a través de los cuerpos de las mujeres en combustión, a través de poner cuerpos vivos en combustión.** En el siglo XI-XII cuando empezó, **se definió como la desaparición de un saber o la supresión o la represión o la disminución de un saber. Hay nuevas expresiones de eso ahora.** Porque lo que tú señalas como caza de brujas, ¿qué significaría en nuestros términos?: **significa vigilar tu libertad de cátedra o reducirla, significa deslegitimar una forma de conocimiento** o como pasa aquí, por ejemplo, **desconocer las experticias,** decir “ah, pero no se necesita una persona que sepa de género para hacer el protocolo, si es de sentido común”. Aquí pasa todo el tiempo, el desconocimiento de la experticia significa también, en términos si quieres más técnicos, la supresión de un saber. **Entonces qué pasa con las formas de conocimiento que el feminismo ha construido, sus epistemologías, sus coordenadas teóricas, sus debates: son suprimidos y son aplanados,** como “ah sí género significa dos cositas”. Esto cuando es un campo del conocimiento amplísimo. **Quienes lo representan o lo proponen en las universidades, creo que viven un nuevo momento de persecución y es gravísimo. Es como si la universidad quisiera volver a ser lo que fue hace unos ochenta años quizás, “vamos a estudiar esto, pero no vamos a producir conocimiento demasiado situado o demasiado interpelador”.** Es mi impresión ahorita, “vamos a colaborar más bien a mantener el statu quo para que nada cambie demasiado”. Entonces la universidad ocupa otro lugar hoy, está empezando a ocupar otro lugar en el ordenamiento social, “nosotros vamos a producir lo menos arriesgado de lo que podamos llamar conocimiento”.

Siento que estamos como escalando otra vez, de forma muy rápida, a un momento de violación de derechos, de regresarnos a épocas horribles, que quizás nunca habían terminado. Pero siento que (los antiderechos) se están imponiendo cada vez más, y quiero creer yo que es por la tensión que estamos haciendo y entonces tiene que haber un punto de quiebre...

⁴ No pude transcribir este nombre de la grabación

Si, yo coincido totalmente. O sea, si tú ves, lo que tu mencionas, Roe vs Wade hace poquitos años... me acuerdo cuando trataron de quemar la bruja de Judith Butler en Sao Paulo. Yo estaba dando clases en Sao Paulo en ese momento y como la vida es tan curiosa, como tú dices, no es lineal. Esa mañana yo les decía a las estudiantes qué pena que no conseguimos tickets para ir a escucharla, había que comprarlos. No pudimos, pero bueno como justo hoy nos toca leerla, es nuestro premio consuelo. Dijimos, bueno vamos luego, a ver si hay alguna actividad pública. Y mientras hablábamos de eso, una estudiante me dice “me acaba de llegar un mensaje, van a quemar una bruja de Judith Butler afuera de donde está hablando”. Y nosotras decíamos no, o sea no puede ser. Y nosotras en la tarde nos enteramos de que ella salió de la conferencia de su pareja, pues no estaba hablando y se encuentran con una efigie de ella, con un sombrero de bruja, un sostén rosado como recordando el 68 y los fundamentalistas la quemaron. Entonces entre eso, Roe vs Wade, lo que estábamos hablando de las universidades, lo que hace Ecuador con la reflexión sobre el aborto: o sea no importa cuantas cifras, testimonios, conocimiento se exponga públicamente, el mensaje es “sí, puede ser, pero las mujeres no van a tener control sobre sus cuerpos nunca, en lo que de mí depende”. **Entonces sí parece un retroceso, pero como tú dices no es lineal, sí parece una respuesta frente a todo junto, o sea, las luchas por el aborto en el mundo entero, las calles llenas de mujeres demandando el último bastión de la soberanía. Pero también las protestas sociales de los paros, Colombia, Chile, Ecuador, Grecia, o sea, para mí también siempre es super importante, las luchas migrantes, por ejemplo, decir “no aceptamos la frontera, o sea, no me voy a quedar aquí, me voy”. La autonomía de las personas que migran, la autonomía en el aborto, la autonomía de los movimientos indígenas, es la autonomía lo que se está atacando.** Si tú te pones a ver la autonomía en los movimientos trans, por ejemplo, “voy a cambiar de nombre, voy a cambiar de identidad. Voy a abortar porque es mi cuerpo, voy a migrar porque es mi vida la que pongo en riesgo y yo decido que la pongo en riesgo”. **Entonces son gestas de autonomía las que están atacando si juntas todo. Yo coincido contigo, parece que es un momento de enorme violencia contra la autonomía de muchas formas de vida que no son aceptadas.**

Y cuando tú decías lo de la psicología comunitaria yo pensaba, o sea, si tu vas a trabajar dentro de esta comprensión comunitaria de la gestión de la vida, para mejorarla o no sé qué palabra usarías tú, para que algo se transforme, para lidiar con el sufrimiento o el sufrimiento social o algo así, **no se puede no tomar posición.** Cuando las universidades o quienes están en el poder dicen “estos son programas ideológicos”, yo lo oigo en esta universidad todos los días, “son programas con sesgos de género”. Pero del otro lado también hay una ideología, lo que pasa es que tiene otros valores y parece “neutra” o es transparente, mientras la otra no. Entonces se produce esta falsa oposición, cuando hay intenciones ideológicas que además no son binarias y **en ese mundo de tensiones ideológicas claro, prevalecen las que vuelven a restaurar un orden.** Yo siento eso también, un momento de restauración de un modo de gobierno, o sea, acá vamos a restaurar lo anterior, porque esto había avanzado demasiado. Y en el caso de

Estados Unidos son 50 años, y así podemos seguir midiendo. En Ecuador 1938: quieren volver hasta antes del 38 en aborto, por ejemplo. **Entonces son momentos de restauración masculinista.**

¿Cómo se te ocurre a ti que podemos empezar a meter los feminismos o lo que hemos aprendido de los feminismos en la universidad? Yo creo que por una parte es reconocer nuestra agencia, como estudiantes, como docentes empezar a hacer y poner en la mesa. Creo que además los feminismos, los derechos humanos, son temas que siempre puedes poner en la mesa, en casi cualquier conversación, porque atraviesan completamente. Aparte de eso, qué se te ocurre que podemos hacer.

Ya se hace, **yo a veces me pregunto si las estudiantes se dan cuenta del poder que tienen.** Porque también te cansa: te vulneran, te controlan, te amenazan, o no te amenazan, simplemente como te hacen en todas las universidades: tu título es el que se demora más, tu nota es la que no apareció en el sistema, se equivocaron en tu número de ausencias. También hay acoso académico a estudiantes, no solo a docentes. Pero en cambio, o sea ya **podemos pensar varias cosas del protocolo de acoso, pero no existirían sin las estudiantes, si no hubieran denunciado.** En Ecuador concretamente en las universidades donde se ha denunciado el acoso, no existirían. Podemos pensar muchas cosas: **los protocolos no funcionan por un montón de razones, pero responden a logros concretos de las estudiantes cuando están organizadas denunciando.** Entonces yo lo que he visto que pasa es que, **cuando las estudiantes se organizan afuera en espacios autónomos, vuelven a la universidad bastante organizadas en su discurso y es muy difícil rebatir eso en clase, porque te estarían diciendo que no hay libertad de pensamiento y es muy difícil admitir eso.** Entonces lo que yo he visto son interpelaciones cotidianas, diarias, de estudiantes, en sus evaluaciones, en las tesis mismas, en las disputas por el lenguaje, el lenguaje no binario, por ejemplo, muchos otros lenguajes. Estudiantes que luchan por escribir la tesis en su primera lengua, sea Quichua, sea en la que sea. O que transforman también las estructuras mismas de sus tesis, trabajos, que luego divulgan por su lado, autónomamente. Entonces si yo fuera un profesor, así como muy statu quo de 60 años, yo estaría muy preocupado. Yo sí creo que eso ya está funcionando, también creo que sí nos toca conservar la libertad de cátedra mientras podamos, **porque ahora hay muchos despidos a profesoras feministas,** pero yo misma digo “bueno en algún momento quizás me toque”, pero mientras tanto sí creo que hay que hacerlo explícito, “a ver, aquí hay una libertad de cátedra”. **Es decir, el discurso público del feminismo cuando es muy concreto es muy difícil también rebatirlo, porque está muy diseminado, está súper diseminado, en el espacio digital, en las clases, en los colectivos, en las fiestas, o sea el modo de farrear cambia, entonces es tan capaz de transformar tantas cosas a la vez, que en mi experiencia si es público y explícito, si aborda problemas explícitos, es muy difícil rebatirlo. Por lo menos está ahí, desordenando.**

Las estudiantes son miles de miles y el docente en clase es uno. Como tú dices también, a mí me gusta mucho lo que dicen siempre las compañeras aquí antifascistas, o sea, **nuestra lucha siempre en lo concreto, no es en el discurso, es en la acción.** Entonces esa acción transforma todo. Y yo me acuerdo con la Paz cuando estábamos en la coalición contra el acoso sexual, que formamos muchas docentes, hicimos un foro en la Central y ese día me toco hablar a mí. Eran 200 personas en ese foro, yo no sabía cómo iba a funcionar, entrar a la Central siempre es muy difícil. **Y un chico, de 18 años más o menos, se levantó y tomó el micrófono y dijo “puede ser que yo haya sido un acosador, me estoy dando cuenta de un montón de cosas”. Pero tomó el micrófono y no tuvo miedo, o sea empezaron a reflexionar los chicos también y yo veo, que ahorita las masculinidades son otras y las que se perpetúan son más interpeladas y las mujeres también se han transformado muchísimo.** Entonces esas acciones que tú señalas son eso, son modos también desde debajo de transformar la universidad. **Yo no digo que no se necesite un protocolo, que no haya que interpelar al poder académico, pero las acciones desde abajo transforman tanto todo que tú no puedes entrar a un aula y seguir siendo quien eras. Simplemente no puedes porque te van a interpelar** y yo he visto eso aquí y es súper interesante cuando pasa.

Yo sí creo que los hombres hacen sus trabajos de masculinidades, también lo hacen apoyándose de cosas que ya dijeron las feministas...

Ah, ya te entiendo, yo tengo un compañero, es una pareja heterosexual. Tenemos 45 y 52 años, mi compañero siempre dice “bueno para mí” -en su edad, sus generaciones, sus procesos- dice **“nombrarme antipatriarcal es muy importante”.** Y yo ya he oído eso de muchos amigos. **“No me interesa disputar el adjetivo feminista, pero yo sí sé que soy antipatriarcal porque a mí me aterroriza que me identifiquen como un violador, como un acosador, a pesar de que yo tenga incorporadísimo mi machismo y lo trate de ir debilitando todos los días”.** Ellos no usan el lenguaje de la deconstrucción porque parece que se ha banalizado, no disputan términos, pero dicen “bueno, en nuestro momento, ahora que ya somos grandes y que el feminismo está interpelando, me nombro antipatriarcal”, por ejemplo, “no me identifico con esas masculinidades que el patriarcado ha creado, a pesar de que yo mismo habite mi cuerpo, pero trato de debilitarlas”. Y después, lo que yo veo es que ya en chamitos o en chicos de 12, de 10, ya es otra cosa. **Pero la matriz es feminista porque fue la matriz de eliminación.** Para cerrar con la caza de brujas, lo que tú decías, **el daño o la eliminación sistemática de un saber y de cuerpos que son prendidos en la hoguera fue de las mujeres.** Entonces yo a veces le digo a mi compañero, **“a ver mil años llevamos nosotras en esto”, o sea ¿ya es hora, no cierto?** Entonces si hay mil años de esta conciencia de que el saber de las mujeres, y podemos decir cuatro mil años si se supone que es la edad que tiene el patriarcado, la desaparición de la diosa, la destrucción de ciertas mitologías, etc. pero bueno, es de matriz feminista, o sea, esa transformación radical del modo de vida tiene que ver con la tierra, la semilla, lo sagrado, todo. **Claro que es de matriz feminista, lo interesante es que se va transformando también a**

través de otras experiencias en el mundo, la experiencia trans, la experiencia intersex, la existencia lésbica, etc. Entonces es muy bonito ver también eso, cómo esas identidades florecen, son violentadas, pero florecen también, no es que solo son violentadas. Y eso es muy poderoso de ver en las universidades, porque es un momento como tú dices de muchísima medición de fuerzas incluso. Como estamos ahí, y eso claro que produce violencia, seguramente también de nuestra parte, como que ejerces un grado de violencia cuando violentas con tu discurso, hay gente que piensa eso, pero tú ingresas con una narrativa que no ha escuchado y de pronto dices “soberanía de mi cuerpo” y eso se considera a veces... bueno, en fin, pero hay una medición de fuerzas, pero también florecen muchas identidades en el presente, eso es muy lindo de ver también.

2. Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las/los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Zoé Vargas, estudiante de psicología social-comunitaria de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito. La meta de este estudio es identificar las concepciones y prácticas de docentes y estudiantes sobre la importancia o no de integrar pedagogías feministas en la formación en psicología.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 45-60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que la investigadora pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso le perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.

Desde ya le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Zoé Vargas. He sido informada/o de que este estudio se da en el marco de la realización de una tesis de grado.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada/o de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Zoé Vargas al teléfono 0979207176.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Zoé Vargas al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre de la persona participante

Firma

Fecha

3. Banco de preguntas para entrevista

3.1 Docentes

¿Cuál es la misión y visión de la carrera? ¿Cuál es el objetivo de la carrera?

¿Cuáles son las propuestas didácticas y metodológicas de la carrera?

¿Por qué cambió la malla? ¿Cuál fue el proceso, paradigma o perspectiva teórica detrás de la malla vigente?

¿Cómo se ubica la carrera en relación con las perspectivas hegemónicas de la psicología? ¿La carrera cuestiona las formas tradicionales de la disciplina de la psicología?

¿Qué lugar crees que tiene en esta nueva malla el enfoque de género, las epistemologías feministas (¿y en la anterior malla?)

¿Qué herramientas obtienen quienes se forman en psicología en la UPS para atender la salud mental de personas afectadas por problemáticas de género?

¿Cómo se plantea la carrera, la salud mental, en relación con la violencia sistémica aplicada a unos cuerpos (feminizados/especificidad de género) más que a otros?

3.2 Estudiantes

¿Cuál es la misión y visión de la carrera? ¿Cuál es el objetivo de la carrera?

¿Cómo ha sido tu experiencia/clases/ metodologías que más han usado, alguna metodología te marcó? ¿Cuáles son las propuestas didácticas y metodológicas de la carrera?

¿Sabes en que teorías o perspectivas teórica se basa la malla vigente/nueva... y en la malla en la que tú estudiaste? ¿Como viste en tu formación las perspectivas cognitivo conductuales, te abrió a otras perspectivas? ¿Cuáles?

¿Cómo se ubica la carrera en relación con las perspectivas hegemónicas de la psicología? ¿La carrera cuestiona las formas tradicionales de la disciplina de la psicología? ¿Sientes que la universidad fomenta el pensamiento crítico?

¿Qué lugar crees que tiene en esta nueva malla el enfoque de género, las epistemologías feministas (¿y en la anterior malla? O en la que corresponda) has tenido materias que hablen sobre el tema de género, has abordado perspectivas feministas en las clases, recuerdas en que materias con que profes / leíste a lo largo de tu formación autoras mujeres? ¿Te presentaron epistemologías feministas?

¿Sientes que te prepararon o te están preparando para atender a las especificidades o necesidades de acuerdo al sexo, género, diversidad sexo-genérica? ¿Qué herramientas obtienen quienes se forman en psicología en la UPS para atender la salud mental de personas afectadas por problemáticas de género?

¿Cómo se plantea la carrera, la salud mental, en relación con la violencia sistémica aplicada a unos cuerpos (feminizados/especificidad de género) más que a otros?

¿Qué aprendiste de las profesoras que reconoces como feministas? (Si es que reconoce así a alguna)?

En las materias que recibiste con estas profesoras a las que ubicas como feministas, ¿sientes que alguno de tus compañeros/as se mostró incómodo/a o percibió la clase o alguno de sus contenidos como un ataque?

3.3 Mallas y syllabus

¿Cuáles son las propuestas didácticas y metodológicas de la carrera?

¿Cómo se ubica la carrera en relación con las perspectivas hegemónicas de la psicología? ¿La carrera cuestiona las formas tradicionales de la disciplina de la psicología?

¿Qué lugar crees que tiene en esta nueva malla el enfoque de género, las epistemologías feministas (¿y en la anterior malla?) ¿crees que se contempló esta transversalización? ¿por qué? ¿crees que en la malla anterior se contempló más o quizás menos?

¿Qué herramientas obtienen quienes se forman en psicología en la UPS para atender la salud mental de personas afectadas por problemáticas de género? ¿Cómo se plantea la carrera, la salud mental, en relación con la violencia sistémica aplicada a unos cuerpos (feminizados/especificidad de género) más que a otros?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aigeneren, M. (2009). *ANÁLISIS DE CONTENIDO: UNA INTRODUCCIÓN*. Antioquia: Centro de Estudios de Opinión - Universidad de Antioquia.
- Almeida, D. (2018). *Varones antipatriarcales y feministas: Contiendas políticas dentro del movimiento feminista, construcción de subjetividades y politización*. Quito : FLACSO Ecuador .
- Almeida, D. (Martes de Febrero de 2021). Los mundos mejores posibles: amar o morir. *Revista Crisis*. Obtenido de <https://www.revistacrisis.com/debate-feminismos/los-mundos-mejores-posibles-amar-o-morir>
- Andrade, A. (2021). La construcción de la psicología crítica desde el pensamiento. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simon Bolivar .
- Arana, J. M., Meilán, J. J., & Pérez, E. (2006). El concepto de psicología. Entre la diversidad conceptual y la conveniencia de unificación. Apreciaciones desde la epistemología. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 8, núm. 1, enero-junio*, 111-142.
- Bartky, S. L. (1999). *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana*. España: Ediciones Morata.
- Bejarano Franco, M. M. (2019). Coeducar hoy: Reflexiones desde las pedagogías feministas para la despatriarcalización del currículum. *Tendencias Pedagógicas, 37-50*.
- Buquet Corleto, A. G. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles educativos, 33(spe)*, 211-225.
- Cruz, M. R. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cinta moebio 45*, 253-274.
- Cruz, M., & al, e. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cinta moebio 45*, 253-274.

- Cubillos, J. (2015). LA IMPORTANCIA DE LA INTERSECCIONALIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN FEMINISTA. *OXÍMORA REVISTA INTERNACIONAL DE ÉTICA Y POLÍTICA NÚM. 7. OTOÑO. ISSN 2014-7708*, 119-137.
- Díaz-Bravo, L. T.-G.-H.-R. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Ecuador, P. d. (2018). *Ley Orgánica de Educación Superior, LOES*. Quito.
- Flores, J. (2011). Interpelación al discurso psicologista hegemónico. *Teoría y crítica de la psicología 1*, 111-121.
- García, D. D. (2010). Las relaciones entre la Psicología y el Feminismo en "tiempos de igualdad". *Quaderns de Psicologia, ISSN 0211-3481, Vol. 12, N° 2 (Ejemplar dedicado a: Desigualdades de género en "tiempos de igualdad". Aproximaciones desde dentro y fuera de la/s psicología/s)*, 47-64.
- García, D. D. (2019). La teoría crítica feminista como correctivo epistémico en psicología. *Atlánticas: revista internacional de estudios feministas, ISSN-e 2530-2736, Vol. 4, N° 1 (Ejemplar dedicado a: La salud en la teoría y las vindicaciones feministas)*, 117-150.
- García-Dauder, S. (2003). *Psicología y feminismo: Una aproximación desde la psicología social de la ciencia y la epistemología*. . Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- González Monteagudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, 227-246.
- Guzmán, A. A. (2020). Entrevista con Adriana Guzmán sobre decolonización de los feminismos en Mérida (Extremadura). *ResearchGate*, 4(2), 304-311.

- Haraway, D. (1997). *ModestWitness @ Second Millennium. FemaleMan Meets OncoMouse: Feminism and Technoscience*. New York-London: Routledge.
- Hernández Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (2014). Capítulo 1. Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. En R. Sampieri, C. Collado, & P. Lucio, *Metodologías de la investigación, sexta edición* (págs. 4-7). México: McGraw Hill Education.
- Hooks, B. (2022). *Enseñar pensamiento crítico*. Madrid: Rayo verde.
- INEC. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en Ecuador*. Quito: INEC.
- INEC. (2019). *Encuesta de violencia contra las mujeres. Información nacional de relaciones familiares y violencia contra las mujeres*. Quito: INEC.
- Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista: géneros y educación popular*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo: América Libre.
- Luévano Martínez, M. (2016). Comprendiendo lo sociocultural desde la autoetnografía. V *Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias*. Mendoza, Argentina: FCPYS-UNCUYO.
- Marx, K. (1841). *Diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y en Epicuro*. Madrid: Ayuso .
- Mayorga, C. (2014). Algumas contribuições do feminismo à psicologia social comunitária. *Athenea digital*, 14(1), 221-236.
- Mena Yuste, M., Sáez Díaz, Á., Leal, A., & Pujal Llombart, M. (2019). Aportaciones de las pedagogías de género a la calidad de la docencia universitaria. *Educar*, Vol. 55, n.º 2, 579-596.

- Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 16, núm. 3, 387-400. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80516303.pdf>
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Paidós.
- Ochoa, L. M. (2006). Más allá de la coeducación: pedagogía feminista. *Educar*, 55(2), 579-596.
- Reyes, M. I. (2017). Psicología y Feminismo: Cuestiones epistemológicas y metodológicas. *Psicoperspectivas*, 16(2), 1-8.
- Rivera, Y. (2010). ¿Cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a la cultura física y el deporte? . *PODIUM*, 5-6.
- Troncoso, L., Follegati, L., & Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales . *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 1-15.
- Vergés Bosch, N. B. (2020). Metodologías feministas con tecnologías para la gestión de la información en la enseñanza universitaria. *Revista Linhas*, vol. 21, num. 45, 165-182.